


APUNTES BIOGRAFICOS

DEL GRAN MAGISTRADO ECUATORIANO

DR. D. GABRIEL GARCIA MORENO

EL Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno nació en Guayaquil el día 24 de diciembre de 1821; fué hijo legítimo de D. Gabriel García Gómez y de Doña Mercedes Moreno (1).

Don Gabriel García Gómez fué natural de Villaverde, en Castilla la Vieja: se educó en Cádiz y se dedicó al comercio en casa de su tío materno, el Sr. Martínez de Aparicio, que fué Secretario de Carlos IV. Vino á América á fines de 1793 con un cargamento de su propiedad, en la fragata "Nuestra Señora de las Nieves". En el Callao permaneció

---

(1). He aquí la partida de bautismo de D. Gabriel García Moreno.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, parroquia de la Concepción, en 30 de diciembre de 1821, yo Fray Ignacio Hidalgo, con expresa licencia del propio párroco que lo es el Dr. D. Ignacio Olazo y Maruri, bauticé solemnemente, puse óleo y santo crisma á Gabriel Gregorio, hijo legítimo de D. Gabriel García Gómez y de Doña Mercedes Moreno: fueron sus padrinos D. Manuel García Moreno y Doña Petra Moreno, á quienes advertí el parentesco y obligación que contraían de que doy fé.—Doctor Iguacio Olazo y Maruri.



poco tiempo, y se trasladó á Guayaquil en donde contrajo matrimonio con Doña Mercedes Moreno.

El Sr. García Gómez fué de carácter amable, de aventajado talento, de costumbres severas y de valor y serenidad de ánimo. Así es que, cuando fué bombardeada la ciudad de Guayaquil por la escuadra peruana en 1829 y cuando en 1833 aconteció la revolución de Mena y el tiroteo de las lanchas en el río, el Sr. García Gómez no se movió de su casa, sin embargo de estar situada en el malecón y de haber sido, por lo mismo, acribillada á balazos.

Doña Mercedes Moreno, natural de Guayaquil, fué hija legítima de D. Manuel Ignacio Moreno y Santistevan, regidor perpetuo del cabildo de esa ciudad y caballero nombrado de la orden de Carlos III. Hermano de D. Manuel Ignacio Moreno fué el Dr. D. Ignacio Moreno, Arcediano de Lima, y autor de las *Cartas Peruanas*, del *Ensayo sobre la supremacía del Papa*, obra reimpresa en Madrid, y de otros escritos estimables; y el Dr. Miguel Juan Moreno, que fué promovido á la Audiencia de Guatemala, en donde nació su hijo el Dr. D. Ignacio Moreno, que murió de Cardenal Arzobispo de Toledo, fué hermano de Doña Mercedes Moreno.

De esta familia fué también el sabio jesuita, P. Jacinto Morán de Butrón, autor de la "Vida de la Venerable Virgen Mariana de Jesús Paredes y Flores" y de una "Descripción histórica y civil de la provincia de Guayaquil".

Desde su infancia manifestó D. Gabriel García Moreno un talento precoz y admirable; pues, á los siete años de edad supo ya leer y escribir perfectamente, y en diez ó doce meses aprendió la Gramática Latina bajo la enseñanza del R. P. Fr. José Betancourt, de la Orden de Nuestra Señora de Mercedes, que residía en Guayaquil.

Muerto su padre, quedó García Moreno al cuidado y dirección de su madre, señora de sólida piedad,





de eminentes virtudes, de carácter firme y de costumbres austeras.

No pudiendo García Moreno recibir en Guayaquil la instrucción que tanto anhelaba, resolvió venirse á Quito venciendo obstáculos casi insuperables; pues, carecía de recursos, por haber perdido sus padres una cuantiosa fortuna.

El P. Betancourt lo recomendó á sus hermanas, señoras pobres, pero de buena voluntad, en favor de un joven cuya presencia anunciaba la grandeza de alma y la energía de sus facultades intelectuales.

García Moreno estudió filosofía en el Convictorio de San Fernando y fué su catedrático ó preceptor el Dr. D. Manuel Angulo, el más eminente profesor de aquel tiempo. Fueron tales la aplicación y aprovechamiento del joven García Moreno que en breve tiempo se distinguió y sobresalió entre todos los estudiantes del mismo curso, manifestando especialmente notables disposiciones para las matemáticas.

Concluidos los cursos de Derecho Civil y Público en la Universidad de Quito, obtuvo García Moreno la investidura de Doctor en Jurisprudencia en 26 de octubre de 1844, después de haber dado un examen lucido.

García Moreno, joven ardoroso y de carácter enérgico, tuvo parte activa en la revolución que se hizo contra el gobierno del General Flores en 1845, manifestando desde entonces valor y audacia. Animado de elevados y patrióticos sentimientos y deseando que la República se organizara y prosperase á la sombra de la justicia, de la moral, de las ciencias y las artes, aspiraba al establecimiento de un gobierno laborioso, honrado y de rectas intenciones. Desde estudiante tuvo, sin duda, el presentimiento de la parte que tomaría en los negocios públicos, y por eso, invitado una ocasión por su amigo y condiscípulo, Dr. Francisco Santur Urrutia, para que escribiese la historia del Ecuador, le contestó: *Mejor es hacerla.*



Desde fines de 1844 trabajaba, pues, García Moreno con otros jóvenes en favor de la revolución que debía estallar y, en efecto, estalló en Guayaquil el 6 de marzo de 1845; pero no se adhirió al partido de D. Vicente Ramón Roca, que después del triunfo definitivo de aquel movimiento popular, fué electo Presidente de la República por la Convención Nacional reunida en Cuenca el año de 1846. García Moreno deseaba, como Rocafuerte, que Olmedo fuese elevado á la primera magistratura, y no habiéndose conseguido este objeto, escribió cinco ó seis números de "El Zurriago", periódico en el cual descubrió su talento poético en una picante sátira, no menos que el impetuoso ardor de su carácter.

Nombrado Consejero Municipal de Quito en 1846, dió pruebas de su patriotismo y laboriosidad infatigables; pues, se consagró con celo y constancia al arreglo de las rentas y á la formación de un reglamento de policía y otro del régimen interior del Ayuntamiento.

Se dedicó al estudio de Derecho práctico bajo la dirección, al principio, del Dr. D. Ramón Borja, abogado inteligente y de buena reputación, y, después, del Dr. Joaquín Enríquez, antiguo secretario de la Universidad. Este abogado, probo y de excelentes cualidades personales, conoció claramente lo que García Moreno sería con el tiempo, como se ve en el informe que le dió en 13 de marzo de 1848. Dice así:

"El abogado que suscribe certifica, con juramento, que el Dr. Gabriel García Moreno ha hecho un "estudio de Jurisprudencia práctica, desde el 20 de "setiembre de 1845 hasta la fecha: en este tiempo ha "manifestado esos talentos precoces que posee de notoriedad; sus conferencias jamás se limitaron á sólo "las materias designadas, ni menos á dar una razón "sencilla de lo estudiado; su raro juicio le hacía no"tar lo que debía reformarse para mejorar las doctri-





"nas prácticas y la secuela de los juicios; su constan-
"te aplicación á cuanto está enlazado con la Juris-
"prudencia y su buen criterio en escoger lo justo y
"lo bueno, le hacen conocer bien su profesión: esta
" sola cualidad le constituye ya un profesor de De-
"recho, al que se puede confiar la defensa de la pro-
"piedad, el honor y la vida; pero posee, además,
"conocimientos extensos en literatura, y otras raras
"virtudes de las que ahora, más que nunca, necesita
"la Patria; el bien general, el progreso y la gloria
"del Ecuador son el ídolo de su corazón y á este ob-
"jeto ha consagrado hasta hoy sus trabajos y sus es-
"fuerzos: por estos motivos, opina el que suscribe
"que el Sr. Moreno es digno de la noble profesión
"de abogado y que en cualquier puesto en que sea co-
"locado, llenará su deber con ventajas de la Patria,
"y hará conocer que es exacto el contenido de este
"certificado".

García Moreno recibió la investidura de abogado en 30 de marzo de 1848, y continuó estudiando con gran aplicación, no solamente la jurisprudencia, sino en particular las matemáticas, ya por sí solo, ya en el curso que dió en Quito el Dr. Sebastián Wisse, ingeniero de la República.

Tres años antes, esto es, en agosto de 1845, hizo García Moreno, con aquel profesor inteligente, una exploración del *Rucu Pichincha*, que se dió á luz en varios números de "El Ecuatoriano", periódico que entonces se publicaba en Quito.

Aunque García Moreno nunca fué adicto al Gobierno de Roca, luego que vino la noticia de la expedición que preparaba el General Flores contra el Ecuador con los recursos que le suministró la Reina de España, ofreció sus servicios á la Patria, indignado contra aquella expedición. Se le encargó una comisión en Guayaquil y voló á este puerto á desempeñarla, como la desempeñó, con energía y actividad extraordinarias. Escribió también un periódico





intitulado "El Vengador", del cual no se publicaron sino trece números.

Al concluir el Gobierno de Roca, García Moreno fué á Europa en compañía de su hermano, D. Pedro Pablo García Mareno, y al año siguiente, 1850, regresó con un pequeño negocio de comercio.

En Panamá se encontró con algunos Padres de la Compañía de Jesús que habían sido expulsados por el Gobierno liberal de Nueva Granada. Vino con ellos García Moreno á Guayaquil, saltó antes que todos en un bote, para hablar en favor de estos religiosos con D. Diego Noboa, proclamado el mismo año Jefe Supremo de la República en la revolución que dirigió el General Urbina. Alcanzó un resultado satisfactorio, y de esta suerte desconcertó los planes del General Obando que venía en el mismo buque, para conseguir del Gobierno del Ecuador que se les negase asilo á esos ilustres proscritos. Regresó, pues, inmediatamente á darles tan plausible noticia y desembarcaron antes que Obando.

El 17 de julio de 1851 el General Urbina, que levantó á Noboa el año anterior, acaudilló otra revolución para derribarlo del solio, como lo hizo, y colocarse en su puesto. Una de las primeras medidas que tomó Urbina fué la expulsión de los jesuitas, obedeciendo á las sugestiones del Gobierno granadino. Este envió antes al Ecuador al joven radical Jacobo Sánchez, en calidad de comisionado, para que recabase de Noboa lo que después consiguió de Urbina. Noboa, hombre religioso, probo y de buenos sentimientos, en vez de condescender con las injustas pretensiones de un Gobierno extranjero, recibió á los jesuitas con buena voluntad, les devolvió su antigua casa ó colegio y trató de protegerlos. Jacobo Sánchez escribió, con este motivo, y particularmente por una publicación de D. Félix Frías, un folleto intitulado: *D. Félix Frías en París y los Jesuitas en el Ecuador*, en el cual, empleando el len-





guaje injusto y apasionado que en todas partes emplean los enemigos de la Compañía de Jesús, trató á este instituto de una manera insolente. García Moreno tomó á su cargo la defensa de los hijos de San Ignacio de Loyola y escribió el opúsculo intitulado *Defensa de los Jesuitas*, obra sólida, erudita y convincente.

En 1853 publicó García Moreno el periódico intitulado "La Nación", en el cual se propuso combatir los errores, las injusticias y los funestos extravíos de un Gobierno creado por una de las más inícuas revoluciones. En el prospecto de este periódico manifestó las ideas y los principios que iba á desenvolver, bajo cuyos auspicios debían prosperar los pueblos. "Una de nuestras ideas es, dijo, que la ventu-
"ra de una nación consiste en el desarrollo constante
"de los elementos civilizadores; que no hay civiliza-
"ción sino progresan simultáneamente la sociedad y
"el individuo; que no existe progreso social donde
"se desconecen las mejoras materiales, donde la mi-
"seria devora á la población y donde la *industria* re-
"volucionaria es el seguro medio de enriquecerse;
"y que es imposible el progreso individual cuando
"en brazos de la ignorancia yace adormecida la in-
"teligencia y cuando las doctrinas desorganizadoras
"van relajando los vínculos de la moral y apagando
"rápidamente la brillante antorcha de la fe religiosa.

Estas ideas y estos principios guiaron siempre la conducta de García Moreno y vinieron á ser como el programa de su gobierno. La publicación de "La Nación" no llegó al tercer número; pues, fué desterrado García Moreno, y no solamente él sino también un amigo suyo, y hasta el dueño de un almacén donde estaba la agencia de aquel periódico.

García Moreno fué electo Senador por la provincia de Guayaquil y, por esta causa, regresó á la República; pero volvió á ser desterrado con el ilegal é inaudito pretexto de que no podía regresar sin sal-



voconducto. Permaneció, pues, en Paita, hasta principios de 1855 y pasó á París. Allí se quedó estudiando, con una aplicación extraordinaria, las matemáticas superiores, la química y la física. Vivía en un pequeño cuarto de la calle de la *Vieille Comédie*. La semana entera seguía los cursos y redactaba lo que quería retener; mas, el domingo lo empleaba en santificarlo: pasaba, pues, una parte del día en San Sulpicio, su parroquia. No visitó el teatro ni buscó ningún género de distracciones. Se consagró, además, á estudiar la administración pública de Francia y la organización de la instrucción en las escuelas, colegios y liceos, á fin de mejorar en su Patria tanto el arreglo de la Hacienda nacional como de la instrucción primaria, secundaria y superior.

El Congreso de 1856 dió una especie de amnistía en favor de los desterrados y á esta consecuencia regresó García Moreno al Ecuador á fines del mismo año.

Fué nombrado en Quito Alcalde 1º. Municipal y después Rector de la Universidad Central de la República. Al mismo tiempo que desempeñaba este cargo, fundó en la Universidad una clase de química, en la cual daba las lecciones con los aparatos é instrumentos que trajo de Europa.

Electo Senador concurrió al Congreso de 1857: allí presentó el proyecto de ley orgánica de instrucción pública, calcado sobre la de Francia; pero fué desechado por la mayoría del Senado, compuesta de hombres que no tenían otra voluntad que la del Ministerio.

García Moreno combatió en el Senado con energía y elocuencia los vicios y abusos del Gobierno del General Robles, creado y dirigido por Urbina; y, sobre todo, atacó con irresistible fuerza las logias masónicas que desde tiempo atrás se habían organizado en Guayaquil.

En 1858 fundó, en unión de otros amigos suyos, el periódico intitulado "La Unión Nacional", y en





las Cámaras Legislativas de este año combatió con tanta vehemencia los funestos errores del Gobierno, la mala administración de la Hacienda nacional y los atentados contra la Constitución y las leyes, que las Cámaras se disolvieron por la intriga y sugestiones del Gobierno. Se retiraron muchos Diputados y no hubo *quorum* para continuar las sesiones. Esta medida, tan violenta como audaz, conmovió fuertemente los ánimos, sumió á la República en profunda alarma y produjo la indignación general.

García Moreno marchó á Guayaquil, á fin de organizar allí los elementos necesarios para operar una transformación, tanto más necesaria, cuanto había llegado á ser inevitable, aun para salvar la honra de la República, gravemente amenazada por el Gobierno del Perú.

Violada la Constitución de la República, desterrados dos Consejeros Municipales por haber reclamado la observancia de la Constitución, asesinado el impresor de la hoja suelta en la que se publicó aquella reclamación y oprimidos los pueblos con el poder discrecional de un Gobierno tan arbitrario como insensato, era imposible que la Nación continuase por más tiempo sin sacudir las cadenas que le aherrojaban.

El 1º. de mayo de 1859 estalló, pues, en Quito la revolución, creando un Gobierno Provisional compuesto del Sr. García Moreno, D. Jerónimo Carrión y D. Pedro José de Arteta, miembros principales, y suplentes los Sres. Manuel Gómez de la Torre, Rafael Carvajal y José María Avilés. El Sr. Arteta renunció el cargo que se le había confiado y se nombró en su lugar al Sr. D. Pacífico Chiriboga. García Moreno vino á Quito por las montañas de Quevedo y se encargó especialmente de dirigir las operaciones militares, á cuyo efecto se le nombró *Jefe Supremo de la guerra*, con amplias facultades para alcanzar el triunfo de la revolución.





Casi todos los pueblos del Interior siguieron inmediatamente el ejemplo de Quito; pero este primer movimiento fué ahogado en Tumbuco. Las fuerzas de Robles derrotaron á las del Gobierno Provisional, ya por la disciplina de los cuerpos veteranos, ya por el impetuoso ardor con que García Moreno los atacó en sus trincheras.

El Gobierno Provisional se retiró á Imbabura y en la hacienda de San Vicente celebró una capitulación con el General Urbina, capitulación de la que después se burló el vencedor, desconociendo y quebrantando sus más importantes bases y condiciones.

El General Guillermo Franco, encargado de la autoridad militar de Guayaquil, celebró, por otra parte, una amnistía ó esponsión con el almirante de la escuadra peruana que bloqueaba el puerto, acordando al mismo tiempo que se convocara á los padres de familia para constituir un Gobierno y salvar la República, lo que equivalía á una verdadera revolución. El Presidente Robles salió del Ecuador y el General Urbina, dejando las fuerzas que tenía en Cuenca, se dirigió también á Guayaquil y salió de la República. Franco reunió una asamblea popular y se hizo nombrar Autoridad Suprema civil y militar.

El 4 de setiembre el pueblo de Quito acometió al cuartel y se apoderó de él, después de un corto pero bien sostenido combate, y se restableció el Gobierno Provisional, compuesto de los mismos individuos, esto es, los Sres. García Moreno, que fué nombrado Supremo Director de la Guerra, Chiriboga y Gómez de la Torre.

Dos Gobiernos se establecieron, pues, en la República, á saber, el de Quito y el de Guayaquil. El General Castilla escribió al primero, á fin de que se hiciera un arreglo con el segundo; pues, la división en que se encontraba la República no le permitía entenderse con ninguno de los Gobiernos que se habían creado.

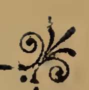




García Moreno marchó inmediatamente á Guayaquil para entenderse con el General Castilla que había regresado á Paita después de levantar el bloqueo de todos los puertos del Ecuador. En Paita habló á Castilla con libertad y energía, lenguaje desconocido, talvez, para el Presidente del Perú; pues, se dió por ofendido y se quejó de que se le había *fáltado al respeto.* El resultado de la conferencia fué descubrir las miras insidiosas del General Castilla, por cuya causa regresó García Moreno á Guayaquil y propuso á Franco la unión de ambos Gobiernos sobre las siguientes bases: 1ª. que se reconociera popularmente en Guayaquil al Gobierno Provisional de Quito; 2ª. que García Moreno renunciara el cargo de individuo de este Gobierno; 3ª. que, en consecuencia, fuera nombrado en su lugar por la asamblea de Guayaquil el Sr. Espantoso, que desempeñaba el cargo de Jefe Supremo suplente; 4ª. que el Gobierno Provisional aprobaría este nombramiento y le delegaría las facultades que ejercía García Moreno, y Franco tendría el cargo de General en Jefe del ejército de la República. Pero no hubo acuerdo alguno, porque Franco pensaba dominar en la Nación. Espantoso quiso entrar en arreglos con la calidad de tener él un voto en el Gobierno Provisional, y uno solo los dos miembros restantes ó medio voto cada uno de éstos.

No habiéndose conseguido el arreglo que deseaba García Moreno para establecer un solo Gobierno en la República, evitar una guerra fratricida y salvar la honra nacional gravemente amenazada por el ejército invasor del Perú, salió de Guayaquil para Quito y al paso llegó á Riobamba en donde estaban estacionadas la mayor parte ó casi todas las fuerzas del Gobierno nacional. García Moreno concibió el designio de marchar con esta división á Babahoyo, á fin de adquirir mayores recursos y con la esperanza de que en Guayaquil se haría un pronun-





ciamiento contra Franco. Mas, se sublevó el ejército y fué preso García Moreno. Parecía, pues, que el Gobierno Provisional iba á desaparecer á consecuencia de un acontecimiento tan grave como inesperado. Felizmente se le puso en libertad. Reunió á los jefes y oficiales que habían fugado y con ellos marchó sobre un grupo de rebeldes que pasaban de Mocha á Ambato y estaban en *el Molino.* El batallón de Yacuanquer, destinado á perseguir á los rebeldes, se dirigía al mismo punto, sin haberse puesto antes de acuerdo, de donde provino que, desconociéndose unos á otros, se batieron con encarnizamiento. García Moreno, haciendo esfuerzos extraordinarios, sometió á los rebeldes con un puñado de hombres, los castigó y volvió á incorporar casi á todos en las filas del ejército.

Entre tanto, la escuadra peruana vino á Guayaquil y se colocó frente al malecón, de norte á sur, en actitud de combate, con cerca de cinco mil hombres. Franco escribió á García Moreno con fecha 12 de noviembre, manifestándole la profunda pena que le había causado la desmoralización de las fuerzas de Riobamba en circunstancias tan peligrosas para la República, avisándole que desde la noche del 8 en que comenzaron á entrar los buques de la escuadra peruana hasta el 12, había quince, unos de vapor y otros de vela, con cuatro ó cinco mil hombres, y que en esa misma fecha le había pasado Castilla una comunicación ambigua, asegurándole que necesitaba ocupar en rehenes una parte de nuestro territorio; pero sin miras hostiles.

El Gobierno provisional dió poderes al Señor D. José María Caamaño para que viese cómo arreglar las diferencias entre los Gobiernos de Quito y Guayaquil, á fin de reunir sus fuerzas y salvar la Patria de la invasión extranjera. Con este objeto debía proponer al Gobierno de Guayaquil que se reuniesen las asambleas provinciales bajo las autoridades á que





estaban sometidas, á fin de que ellas eligiesen la autoridad suprema que representara á la Nación en el exterior y arreglara la paz con el Perú, y que, si no fuera acogida esta proposición, se pusiese de acuerdo con los padres de familia y demás personas notables y sensatas de Guayaquil, á fin de excogitar el mejor y más adecuado medio de sostener la independencia é integridad de la República. Pero todo fué inútil; pues, Franco y Espantoso aspiraban al mando de la Nación, sea cual fuere su situación venidera; y con tal objeto provocaban la rebelión en el Interior, y lo consiguieron en Cuenca, donde una pequeña fracción se pronunció por Espantoso. En Tulcán hubo otro movimiento revolucionario; por manera que la República estaba invadida por las fuerzas peruanas que habían ocupado Mapasingue, Tornero y Buijo, y desgarrada por Franco y los demagogos del Interior. El Gobierno Provisional creyó que había llegado el caso de pedir al Gobierno de Nueva Granada su cooperación y auxilio para salvar la integridad de la República; mas, este Gobierno contestó que no había llegado aun el caso y se limitó á dar consejos para poner término á la guerra internacional.

Peligrosa era la situación del Ecuador y oscuro su porvenir. Se vió, pues, García Moreno en la necesidad de tratar con D. Emilio Trinité, Agente Diplomático de Francia en el Ecuador, de acuerdo con los demás miembros del Gobierno Provisional, sobre el protectorado francés, siempre que fuera aceptado libremente por la Nación y sin que ésta perdiese su independencia y soberanía. Así lo pensaron, en circunstancias menos graves, Bolívar, D. Florentino González en un congreso de Bogotá y un Ministro de Estado del Perú en la guerra hispano peruana. Pero sólo contra García Moreno levantaron la voz, como si hubiese cometido un gran crimen, los sediciosos, los liberales, los radicales sin honor ni patriotismo.





En diciembre del mismo año de 1859 recibió el Gobierno Provisional un correo de gabinete del General Castilla: traía una comunicación oficial suya avisando que había acordado con el Gobierno de Guayaquil que cada uno de los cuatro Gobiernos que existían en el Ecuador, á saber, el de Quito, el de Cuenca, el de Loja y el de Guayaquil, nombrase un representante suyo, á fin de que ellos formaran el Gobierno general ó autorizaran á cualquiera de los existentes para que se entendiese con el gobierno del Perú y se arreglase definitivamente la paz.

El Gobierno Provisional resolvió al principio enviar al Sr. García Moreno; más, después se acordó que fuesen los Sres. Manuel Gómez de la Torre y José María Avilés.

Entre tanto, el Sr. José María Caamaño, haciendo uso de la autorización que le concedió el Gobierno Provisional de Quito, celebró un convenio con Franco y Espantoso para que se convocase una Convención Nacional y que cada Gobierno se conservase en el territorio que actualmente ocupaba, desconociendo los pronunciamientos que posteriormente se hicieren.

El General Franco convocó, por su parte, la Convención para el 16 de enero de 1860 en la ciudad de Guayaquil. Mas, el Gobierno Provisional le hizo ver que, habiendo aceptado la proposición del General Castilla y enviado dos comisionados para que éstos concurriesen á la formación del Gobierno general que debía tratar con aquel caudillo y convocar la Asamblea Constituyente, no era posible que la convocatoria se hiciera faltando á aquel compromiso.

El 17 de diciembre se reunieron en Guayaquil los comisionados ó representantes de los Gobiernos de Cuenca y Guayaquil y delegaron sus poderes al General Franco para que se entendiese con el General Castilla. Creyó, pues, Franco que él tenía los poderes de la mayoría de la Nación y sin esperar á





los comisionados del Gobierno Provisional ni contar con éste, restableció á Cavero, Ministro peruano, que dió lugar al rompimiento de las relaciones del Ecuador y el Perú. Luego que arribaron á Guayaquil los Sres. Gómez de la Torre y Avilés, acordaron con el Dr. Francisco Javier Riofrío, representante de Loja, con D. Guillermo Bodero, representante de Cuenca, y con el Secretario del General Franco, que éste se entendiera con el caudillo peruano y arreglara las cuestiones pendientes con las condiciones siguientes: "1ª. que no pueda anexar, ceder ni entregar en prenda á ningún Gobierno parte alguna del territorio ecuatoriano y que el asunto relativo á límites se arregle según el tratado de 1829, suspendiéndose, entre tanto, la enagenación de terrenos baldíos situados al oriente de la Cordillera, en la parte que sea dudoso el dominio nacional; 2ª. en cuanto á indemnizaciones, no se concederán sino por perjuicios indebidamente causados y legalmente comprobados, irrogados á ciudadanos peruanos; 3ª. si se solicitare alianza ó confederación, nada podrá acordarse mientras las fuerzas peruanas no desocupen el territorio de la República." Al día siguiente se presentó el proyecto de acuerdo á Franco y éste se irritó, insultó á los comisionados, los arrestó en sus cuartos y dispuso que salieran de Guayaquil dentro de seis horas. Castilla le dió fusiles de fulminante y un vapor para que trasladase sus tropas á Bodegas é invadiese el Interior. Comenzó, pues, Franco la campaña contra el Gobierno Provisional, creyendo, talvez, que lo sometería ó derribaría á poca costa. Pero se engañó miserablemente, pues, no tardó un año en recibir el castigo de su criminal ambición.

El General Flores, que residía en el Perú, escribió indignado contra el Gobierno peruano y contra la rebelión de los cuerpos militares de Riobamba, que tuvo por objeto, según se dijo, restablecer al General Flores en la República. Aconsejó á sus amigos



y partidarios que se uniesen al Gobierno Provisional, para defender la independencia, la honra y dignidad de la Patria.` Esta conducta hizo justamente que el Gobierno Provisional abriese las puertas de la República á aquel caudillo que había saboreado durante quince años las amarguras del ostracismo. García Moreno se puso, pues, en comunicación con el General Flores y le llamó para que dirigiese la campaña contra Franco.

García Moreno salió de Quito el 17 de enero de 1860 con tres columnas, para incorporarse con la vanguardia que estaba en Guaranda. Las fuerzas de Franco, acantonadas en San José, se retiraron á San Miguel de Chimbo y, en seguida, abandonando las excelentes posiciones de Santiago y San Miguel, retrocedieron á la Chima con tal precipitación que dejaron abandonados fusiles, municiones, vestuarios y banderolas.

El 25 del mismo mes, á las nueve de la mañana, se puso García Moreno en marcha, con la mayor parte del ejército, por el camino de Yagüi, para amagar la línea de retirada del enemigo, pasando por su izquierda, é interponerse entre el Calzado y la Chima. Mandó al Coronel Dávalos con dos compañías de *Rifles* y *Vengadores*, para que atacase directamente al enemigo; mas, una tempestad se descargaba á torrentes y el camino se hallaba tan malo que el ejército tardó siete horas para avanzar dos leguas. A las dos de la tarde fué encontrado el enemigo parapetado en la hacienda de Yagüi y, en el breve tiempo de cinco minutos fué desalojado por una irresistible carga que le dió el Coronel Daniel Salvador, Jefe de la vanguardia.

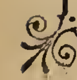
Dueño del campo, se colocó García Moreno en la colina que domina la casa de Yagüi, resuelto á ocupar la Chima el mismo día. Pero, habiendo recibido la noticia de que Cerda, que había salido de Cuenca con tropas, se aproximaba á Riobamba para ocupar





esta plaza de acuerdo con el General Franco, contramarchó, sin que el enemigo hubiese tratado de impedir este movimiento. El Coronel Dávalos, por su parte, sostuvo un tiroteo de tres horas en Piscurco, cargó con el escuadrón *Lanceros*, pié á tierra, y aterró al enemigo. Murieron el valiente Coronel Guerrero, el capitán Patricio Moreno y cuatro soldados, y quedaron heridos los capitanes Polanco y Aguirre, el alférez Pozo y ocho individuos de tropa. Las pérdidas del enemigo fueron más graves.

El 29 dió el General Maldonado la batalla de Sabún, notable por el entusiasmo y ardor con que pelearon los soldados de ambas partes. Apenas acababa de ascender el General Maldonado la pequeña cuesta y situarse en una llanura, las guerrillas enemigas se lanzaron contra él á paso violento y con ímpetu casi irresistible, mientras que las tropas de Maldonado, detenidas en un desfiladero, no podían avanzar con la celeridad conveniente. Para contener la violencia del ataque, tomó un rifle el mismo Maldonado é hizo un tiro que dejó en el campo al soldado á quien lo dirigió, y así contuvo el paso de carga del enemigo; mas, éste, fijando la rodilla en tierra, continuó dando fuego nutridísimo sobre el Jefe de operaciones y la primera compañía de *Rifles*. El Teniente Coronel Ignacio de Veintemilla sacó por un barranco el escuadrón que comandaba y ocupó el centro, y, tomada la línea de batalla que tenía la longitud de diez cuadras, el Mayor Rafael Barriga, con diez hombres de caballería, cargó sobre el centro del enemigo, con audacia; pero fué rechazado. El Coronel Veintemilla se le unió y volvieron á avanzar; mas, se retiraron, porque aun no se incorporaba todo el escuadrón. La caballería enemiga acometió por la izquierda con arrogancia; pero allí estaban los Coroneles Eusebio Conde, José Martínez de Aparicio, el Teniente Coronel graduado Rafael Peñaherrera y el Sargento Mayor Agustín del Hierro, que no solamente contuvieron



al enemigo sino le hicieron retroceder. En esos momentos se incorporó todo el escuadrón *Lanceros,* á cuya cabeza estaba el esforzado y valiente Coronel Bernardo Dávalos, quien cargó al enemigo con rapidez, y, al terrible empuje de su formidable lanza, puso en fuga á los *Tauras.* La infantería siguió su ejemplo, y fué completo y espléndido el triunfo del Gobierno Provisional en los campos de Sabún. Cayeron prisioneros casi todos, desde el Jefe de operaciones, Coronel Manuel Cerda.

Entre tanto, Castilla y el General Franco celebraron, por medio de sus Ministros Plenipotenciarios, Dr. D. Manuel Morales, por parte del Perú, y Nicolás Estrada, por el Ecuador, el tratado de Mapasingue de 25 de enero del mismo año, en el cual se reconoció como título del Perú la cédula de 15 de agosto de 1802, para la demarcación de límites de ambas Repúblicas, y según la cual la frontera del Perú vendría hasta Papallacta; dejando salvo el derecho del Ecuador para probar su propiedad en los territorios de Quijos y Canelos en el perentorio plazo de dos años. Se prescindió, pues, de lo estipulado en el tratado de Tarqui y de los puntos que se señalaron para la demarcación, y se dió fuerza y valor á una cédula que no tenía por objeto la división territorial de los virreinatos de Santa Fe y el Perú sino el gobierno económico y administrativo en la parte eclesiástica y militar de la provincia de Mainas, y que, además, fué rota por las armas de Colombia en los campos de Tarqui.

Este tratado causó, pues, indignación general en la República y protestaron contra él todos los pueblos, excepto únicamente la ciudad de Guayaquil y las parroquias dominadas por Franco. Creció el entusiasmo popular, Loja reconoció al Gobierno Provisional, Cuenca fué ocupado por el General Maldonado, el General Flores vino á Quito por la vía de Tumaco, y, nombrado General en Jefe del ejército, em-



pezaron los trabajos preparatorios para marchar sobre Guayaquil.

Por parte de Franco, vino el General Ríos, incorporó á las suyas las fuerzas que mandaba el Comandante León y avanzó sobre el Interior con su ejército, que denominó *Prevenido;* pero se retiró sufriendo pérdida de soldados que se desertaban en número considerable.

No obstante, García Moreno volvió á escribir á Franco proponiéndole que, para evitar mayor derramamiento de sangre, salieran ambos del territorio de la República. El Gobierno Provisional interpuso también la mediación del cuerpo diplomático, á fin de conseguir que Franco abdicase el poder, como lo harían todos los que formaban el Gobierno Provisional, imponiéndose, además, la prohibición de ser electo Presidente de la República ninguno de los individuos que componían ambos Gobiernos, y que se encargase del Poder supremo D. Pedro Carbo, para que convocara una Convención ó Asamblea constituyente. Franco no quiso aceptar ningún arreglo sino con las condiciones siguientes: "que salga del país García Moreno, que se le devuelva la provincia de Cuenca y que se reconozca el tratado celebrado con el General Castilla."

Don Pedro Carbo, deseando evitar una guerra sangrienta y fratricida, propuso al Gobierno de Guayaquil un medio de formar el Gobierno general, compuesto de Bodero, del Dr. D. Javier Espinosa y del mismo Sr. Carbo. Pero el General Franco no podía aceptar ninguna de estas proposiciones, porque había contraído obligaciones inviolables con el General Castilla, ya por los términos del tratado de 25 de enero, ya porque éste le ofreció y le dió, en efecto, recursos para que sostuviera la guerra con el Gobierno Provisional, ya porque á él lo reconoció como Gobierno de la República y, en esta virtud, celebró el sobredicho tratado. La guerra fué inevitable.





En julio comenzó, pues, la campaña sobre Guayaquil, y, al comenzarla, García Moreno dirigió una valiente y expresiva proclama á los pueblos de Guayaquil y Manabí, así como al ejército nacional.

«Soldados! dijo á estos últimos, miro la indig«nación pintada en vuestro semblante: ya empu«ñáis vuestras armas vencedoras, y el grito de gue«rra que lanzáis enardecidos se extiende como el «ruído del trueno desde los valles del Chimborazo «hasta las margenes del Guayas. ¡Guerra, pues, á «los traidores y á los bandidos; guerra á los bárba«ros opresores de las desgraciadas provincias litora«les; guerra, guerra sin tregua á los enemigos de la «Patria!........

«Compañeros de armas! el éxito de la campaña «no puede ser dudoso. Defendéis la más pura, la «más santa de las causas, la causa de la independen«cia nacional, la causa de la libertad del pueblo, la «causa de la civilización y de la justicia: habéis tri«plicado vuestro número, tenéis á vuestro frente un «General esclarecido y Jefes y oficiales inteligentes «y valerosos, y contáis, como antes, con la visible «protección de la Providencia. No importa que nues«tros enemigos se cansen evocando los recuerdos de «pasadas discordias y nos dirijan el torpe lenguaje «de los dicterios y la calumnia. Dejad á los cobar«des que busquen con los insultos el consuelo de sus «derrotas y preparaos para nuevos combates y pa«ra nuevos triunfos.

«Soldados! Os mando que marchéis á la vic«toria.»

El 7 de agosto, alcanzaron espléndido triunfo las armas del Gobierno Provisional en Babahoyo, en donde estuvo el General Franco con sus fuerzas. El combate, como lo comunicó García Moreno, terminó por una brillante y rápida carga de nuestra caballería dirigida por el General en Jefe sobre la artillería enemiga. El General Franco recibió dos heridas en la





espalda en el momento de embarcarse. El enemigo dejó en el campo cañones, fusiles, vestuarios, municiones, la imprenta del Gobierno &. «He cumplido «mi palabra, dijo García Moreno al Gobierno Provi«sional, y creo que pronto podré comunicar el fin «glorioso de la campaña en que tanto nos favorece el Cielo».

La derrota de Franco en Babahoyo le hizo comprender su situación tan apurada, que él y los suyos no hallaron medio de salvación y formaron una acta, para colmo de su infamia, agregando Guayaquil al Perú, lo que excitó la indignación, no solamente de toda la gente sensata de la población sino de muchos de los que estaban al servicio de aquel ambicioso y desatentado caudillo. Circunstancia que contribuyó á facilitar más la toma de Guayaquil.

El 24 de setiembre, en efecto, obtuvieron las armas nacionales en Guayaquil completo triunfo sobre las fuerzas del Gobierno de Franco, siendo ésta una de las campañas más brillantes y notables de la historia ecuatoriana. Era menester atravesar el Salado, y llevar provisiones de boca y canoas arrastradas á cola de caballo, y trasportar los abuses (que se fabricaron en Chillo) sobre las raíces flexibles y quebradizas de los mangles; burlar las embarcaciones del enemigo; combatir las guerrillas colocadas cerca de las orillas del río; vencer la artillería compuesta de un batallón numeroso y sostener un fuego nutrido en la ciudad; todo lo que se efectuó con serenidad, valor y audacia. Franco y sus Generales huyeron á guarecerse á bordo de los vapores peruanos, después de haber abandonado á sus soldados.

Uno de los primeros actos de García Moreno en Guayaquil fué restablecer la antigua bandera del Ecuador que reflejaba las glorias de Colombia. En seguida creó la nueva provincia de "Los Ríos", que dependía antes de Guayaquil, sin embargo de



su extenso territorio, de su población y de sus propios elementos de riqueza y prosperidad.

Estableció, además, el principio republicano, verdaderamente liberal y propio del gobierno representativo, á saber: la representación nacional basada en la población y no en el número de distritos creados sin razón ni objeto.

El pueblo de Guayaquil, convocado por el Gobernador, D. Pedro Carbo, para que acordase lo conducente al bien de la Patria, se adhirió y reconoció al Gobierno Provisional; pero recomendaron al mismo tiempo que se convocara una Convención Nacional, sin olvidar el principio de igualdad de representación.

García Moreno dirigió, pues, al Sr. Carbo una carta, manifestándole cuan inicuo era el principio de igualdad de representación para los tres antiguos Departamentos: "Han proclamado, le dijo, un princi«pio absurdo en teoría, subversivo y ruinoso en la «práctica, condenado igualmente por la razón, la mo«ral y la experiencia; porque la igualdad de repre«sentación por Distritos, es la igualdad de lo que es «evidente y desmesuradamente desigual, como lo son «la población y los territorios de ellos.

« Es la igualdad y el sometimiento del mayor «número al menor, invirtiéndose completamente la «base fundamental de los gobiernos representativos, «que consiste en el respeto de las mayorías y en la «libertad de todos.

«Es la igualdad de la desigualdad de derechos, «la consagración de antagonismos locales, la viola«ción de la justicia, el germen de la discordia y la «proclamación de la anarquía.

«Tristes y recientes ejemplos que tenemos en «nuestra propia historia, nos convencen de que la «igualdad de representación sólo ha servido para «proporcionar á gobiernos inmorales el apoyo de «una mayoría estúpida y venal en las cámaras legis-

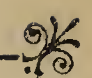


«lativas, para ahogar el grito de la opinión pública «y para legalizar los actos más escandalosos de opre- «sión y tiranía. Sin el sistema monstruoso por el «cual una provincia de 90,000 habitantes nombraba «dos representantes y otra de menos de 30,000 ele- «gía cuatro, el país no habría sido arrastrado de «abismo en abismo á la violenta y peligrosa situa- «ción de que ha salido, gracias á la visible protección «de la Providencia; porque no hubieran subido al «Poder ó en él no habrían podido conservarse los «hombres indignos que han traficado con las rentas, «el honor y la independencia de la República.

«Los autores del acta, debieron, por otra parte, «tener presente que los cantones y parroquias rura- «les de la provincia de Guayaquil así como la valerosa «provincia de Manabí, al pronunciarse unánimes «contra la dominación de los traidores, no impusie- «ron condiciones, imitando el desinterés de sus her- «manos del Interior, que empuñaron las armas para «libertarlos sin ningún género de exigencias. Las «dos parroquias de esta ciudad no podían arrogarse «el derecho de establecer condiciones injustas y di- «sociadoras que el resto del Distrito no ha proclama- «do; y hasta ingratitud era el pretenderlo al día si- «guiente de una victoria adquirida á costa de la san- «gre generosa de sus libertadores.

« Tengo la íntima convicción de que ningún ré- «gimen social es benéfico ni duradero cuando se «funda en la injusticia, y, por eso, me opondré cuanto «me sea dable á la continuación de esta pretendida «igualdad representativa que tanta mengua y tantas «desgracias ha producido. Mi opinión, como miem- «bro del Gobierno, como ciudadano y guayaquileño, «es que la República debe considerarse como una so- «la familia; que es de primera necesidad borrar las «demarcaciones de los antiguos Distritos, para hacer «imposibles las pretenciones provincialistas; que el «sufragio debe ser directo y universal con las garan-





«tías necesarias de inteligencia y moralidad, y que el «número de representantes debe corresponder al nú-«mero de electores representados».

Así dió García Moreno una prueba clara de su amor á la Patria; pues, siendo guayaquileño de nacimiento, desechó la igualdad de representación que ninguno se había atrevido á censurar, sin embargo de conocer que estaba en pugna con los principios republicanos.

El Gobierno Provisional dió, pues, el decreto de convocatoria para que se reuniese la Asamblea Constituyente en enero de 1861, debiendo hacerse la elección de Diputados sobre la base de la población y disponiendo que el sufragio fuese directo y casi universal. Hé aquí dos innovaciones liberales en política y conformes con el sistema representativo, hechas, no por la escuela denominada *liberal* sino por los que profesan el principio de la libertad fundada en la justicia, en la religión y la moral.

Los titulados *liberales* declamaron contra aquel decreto y un sectario del radicalismo publicó en Guayaquil la hoja suelta intitulada *Abstención*, en la que acusó al Gobierno Provisional de que servía á las miras de un provincialismo egoísta y afirmó que la importante provincia de Guayaquil quedaría sometida y maniatada á los pies del Departamento de Quito ó del Interior. Ese sectario del radicalismo se cebó, además, contra los jesuitas ó los institutos católicos, dando así un testimonio claro y auténtico de que su liberalismo no consistía en el reconocimiento teórico y práctico del sistema representativo, en el respeto á la mayoría nacional, en el triunfo de la justicia y de la verdadera libertad sino en el sostenimiento de preocupaciones y errores, alimentados por un funesto provincialismo y por el odio á los institutos católicos.

La Convención Nacional que se reunió en Quito el 10 de enero de 1861, nombró á García Moreno Presidente de la República casi por unanimidad de vo-





tos, después de haber dado una Constitución liberal en el orden político. García Moreno, al posesionarse de aquel elevado cargo, en 2 de abril del mismo año, manifestó en un brillante discurso el programa de su administración, que consistía esencialmente en refrenar la demagogia y el militarismo, fundar la prosperidad de la Patria en el principio religioso, en la instrucción pública, en la apertura de caminos, en el arreglo de la Hacienda Nacional, en lanzar la Nación con mano vigorosa por los senderos del progreso. Y á esto dirigió, en efecto, su actividad, sus desvelos y la incontrastable fuerza de su carácter. Pero él mismo conocía que no podía hacerse mucho, sin destruír previamente las obras del mal, desarraigar abusos inveterados y limpiar la maleza que cubría la República: es menester, decía, desmontar para sembrar, y para ello es indispensable un brazo fuerte.

Sin embargo, autorizado por la Convención Nacional, organizó un nuevo sistema de Hacienda, concentrando en el Ministerio la acción administrativa, creando un Tribunal de Cuentas, simplificando la contabilidad, determinando con claridad y precisión las atribuciones de los empleados fiscales, sometiéndolos á estricta responsabilidad y llamando al servicio de estos importantes destinos á personas inteligentes y de conocida probidad.

Se abrió un Colegio dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús y se trajeron Hermanas de los Sagrados Corazones para la instrucción y educación de las niñas en Quito y en Cuenca, y Hermanos de las Escuelas Cristianas para la fundación de escuelas de instrucción primaria de niños. Se llamó al inteligente ingeniero, D. Sebastián Wisse, para trabajar la carretera de Quito á Cuenca, obra colosal para el Ecuador, que comenzó el 7 de enero de 1862, y á un hábil arquitecto para la dirección y construcción de edificios públicos; se celebró un concordato con la



Santa Sede y se restituyó á la Iglesia la libertad de que debe gozar; se erigieron los obispados de Ibarra, Riobamba y Loja; se amortizó una gran parte de la deuda flotante; se restablecieron las relaciones de amistad con el Gobierno del Perú, que estuvieron á punto de romperse de nuevo por las exigencias del General Castilla, quien pretendió se reconociese el tratado de Mapasingue, protestó contra la ley de división territorial del Ecuador y, con el pretexto de *americanismo*, acusó á García Moreno de haber buscado la protección del Gobierno francés. Mas, la actitud imponente que asumió el Ecuador, la elevación del General San Román á la presidencia del Perú y los buenos oficios de los Agentes Diplomáticos de Francia, Inglaterra y Venezuela, obligaron al Gabinete de Lima á desoír las sugestiones de los partidarios de Franco y Urbina, residentes en el Perú, y mantener las relaciones de paz y amistad entre ambos Gobiernos.

En 19 de junio de 1862, una partida de cuatrocientos hombres armados del partido conservador de Nueva Granada, que luchaba con el liberal, pasó el Carchi, violando el territorio ecuatoriano y maltratando gravemente al Comandante militar de la frontera. Este acontecimiento indignó profundamente á García Moreno y dispuso inmediatamente que se pidiera á la autoridad superior de Pasto una cumplida satisfacción, destituyendo al Coronel Erazo, que mandaba aquella partida, y entregando al oficial que hirió al Comandante militar de Tulcán, para que fuese juzgado en el Ecuador. El Prefecto de Pasto contestó que no le correspondía á él sino al Gobierno de la Nación resolver acerca del reclamo del Gobierno ecuatoriano, y á la autoridad judicial lo relativo á la extradición del oficial que había herido al Comandante de Tulcán; que, además, podía haber poca ó ninguna exactitud en los hechos que servían de materia á la reclamación y que, sobre todo, este asunto

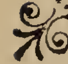




debía someterse á la decisión de un árbitro con arreglo á los tratados vigentes en ambas Repúblicas.

García Moreno se propuso organizar en Tulcán las fuerzas necesarias para impedir nuevas violaciones del territorio y arreglar con el Sr. D. Julio Arboleda el asunto que, por sí mismo, era de grave trascendencia. Con tal objeto, nombró al Coronel Daniel Salvador Comandante en Jefe de la línea del Norte, envió á la frontera cerca de mil hombres de las Guardias nacionales y doscientos veteranos, y él mismo marchó á Tulcán.

El Sr. Arboleda, caudillo del partido conservador de Nueva Granada, tomó una resolución que después perjudicó gravemente á la causa que defendía. Desde el sitio denominado "Los Arboles" ordenó á las autoridades de Pasto que no diesen satisfacción ninguna al Ecuador, porque quiso, sin duda, dar una sorpresa y obtener algunas ventajas por un triunfo cierto. García Moreno envió, en calidad de emisario, al Sargento Mayor Dr. D. Napoleón Aguirre, invitándole á un arreglo amistoso. Arboleda detuvo al emisario y con otro contestó que se haría el arreglo de una manera amigable y conciliadora; mas, inmediatamente se puso en marcha con un ejército de 3.500 hombres, que rodeó á la pequeña fuerza del Ecuador y la atacó. Seguro era, pues, el triunfo de Arboleda. Los cuerpos formados de Guardias nacionales, sin disciplina, fugaron al principiar el combate y pelearon únicamente el batallón "Vengadores" de Quito y la Artillería, sin arredrarse por el número de los enemigos. García Moreno, con seis oficiales, cargó con valor temerario sobre los escuadrones invasores rompiendo sus filas; pero, como era inevitable, el triunfo favoreció al ejército más numeroso y García Moreno cayó prisionero: fué bien tratado por Julio Arboleda y acordaron las bases de un convenio que debía celebrarse por Ministros Plenipotenciarios de ambas partes.



Arboleda escribió al Gobierno de Quito participando la victoria que había alcanzado en rudo y estrecho combate y asegurando que esperaba el pronto restablecimiento de las relaciones de fraternidad que ligaban al Ecuador y la Nueva Granada. En el parte de ésta jornada dijo: «Ocupada la cuchilla de Ta-«que al suroeste de Tulcán, estaba hecha la mitad de «la campaña. Al vernos aparecer en aquel punto, el «enemigo concentró sus fuerzas todas en las *Gradas*, «posición verdaderamente formidable, cuya elección «honra la inteligencia del Sr. Presidente del Ecuador, «que, según entiendo, fué quien la hizo .... Hubo un «momento en que todos, como impelidos por una sola «voluntad, se lanzaron sobre el reducto enemigo. En «aquel momento el Sr. Presidente García Moreno, «que cabalgaba un caballo blanco, acompañado ape-«nas de seis jinetes, se arrojó sobre nosotros con un «valor digno de mejor causa; se encontró envuelto «por nuestra infantería; uno de sus compañeros fué «muerto; él, algunos de los suyos y su propio caba-«llo fueron heridos, y se replegó, sin embargo, con «dignidad á su antiguo puesto, esperando, con razón, «que su noble ejemplo hubiera inspirado á sus tropas «á alguna heroica y salvadora resolución. Y, cierta-«mente, los que habían parecido vacilar, se reanima-«ron y resistieron con honor.»

Censurada fué por algunos esta campaña, particularmente por los conservadores de Nueva Granada; pues, ella perturbó los movimientos militares en la sangrienta lucha que sostenían con los liberales acaudillados por el General Mosquera. Mas, aun cuando alguna falta hubiese cometido García Moreno, no fué menor la que cometió Arboleda, lanzándose á un combate en vez de aceptar los arreglos amistosos que se le propusieron. Este inteligente y valeroso caudillo cayó bajo el puñal del asesino en las montañas de Berruecos, y Mosquera aseguró el triunfo del partido liberal.

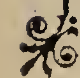




Luego que el General Mosquera tuvo noticia de este acontecimiento, escribió al Gobierno de Quito, por medio de su Secretario, D. José M. Rojas Garrido, manifestando la indignación y profunda pena que había producido en su ánimo la violación del territorio ecuatoriano por Arboleda y ofreciendo castigar al agresor y reparar el agravio. «El Sr. Presidente de «Colombia, dijo, cree que este mal suceso sólo pudo te- «ner lugar por ser muy reducido el número de las fuer- «zas que defendían la frontera del Ecuador, y, hecho «cargo de la justa indignación que habrá producido «en aquel pueblo tan escandaloso atentado, me ha «prevenido asegurar al Gobierno de S. E. se hará la «debida justicia en desagravio de la ofensa; de mane- «ra que, vindicados los derechos del Ecuador, desapa- «rezca todo motivo que, por este funesto accidente, «pudiese conducir á turbar las felices relaciones de «amistad y armonía, que existen entre dos pueblos «hermanos.» Manifestó al mismo tiempo que serían de ningún valor los arreglos que hiciese Arboleda á nombre del extinguido Gobierno de la Confederación, del cual se titulaba Agente, porque ese Gobierno desapareció desde el 18 de julio de 1861 por el triunfo definitivo de las armas federales, y no podía el Sr. Leonardo Canal declararse en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Confederación.

Mas, cuando se recibió en Quito esta comunicación, fechada en Silvia el 19 de agosto de 1862, se había concluído el arreglo con Arboleda, circunstancia que causó en Mosquera y todo su partido profundo disgusto; pues, creían que el Ecuador haría causa común con los conservadores de Nueva Granada.

A fines de este año, en octubre, Urbina y Robles organizaron una expedición contra el Ecuador, compraron, con dinero que se les suministró en el Perú, el vapor "Bernardino", engancharon 150 hombres, más ó menos, y con bandera chilena trataron de zarpar de Paita. Mas, el cónsul chileno, retiró el pasavante





que había dado é hizo que se embargara aquel buque. Castilla dispuso también el embargo y envió á Paita á Morote para que pusiera en causa á los que habían tenido parte en formar la expedición contra el Ecuador. Así terminó este plan de invasión mal concertado; aunque otras nuevas invasiones quedaron aplazadas para un tiempo más propicio.

La falta de moneda circulante comenzó á producir desde 1862 una crisis cemercial y fiscal que no solamente embarazaba el movimiento administrativo sino ponía en grave peligro la riqueza pública é individual. Para allanar estas dificultades y atender á las obras públicas, García Moreno autorizó al *Banco Particular* de Guayaquil para que emitiese 600.000 pesos en billetes que debían ser de circulación forzosa, asignando para su amortización toda la parte que correspondía al Erario en la renta decimal, el arriendo de las minas de brea y 100.000 pesos anuales de la renta de aduanas, pagaderos mensualmente por duodécimas partes.

Este decreto produjo, es verdad, grande alarma y disgusto; pues, se temían las desastrosas consecuencias del papel moneda. Sin embargo, la depreciación de los billetes no llegó á un doce por ciento, se amortizaron en virtud de un contrato celebrado con el "Banco del Ecuador" y desapareció la crisis monetaria.

En este mismo año se hizo el canje de las ratificaciones del Concordato, acontecimiento que causó en García Moreno, Magistrado católico, vivo y profundo regocijo; pues, se devolvieron á la Iglesia sus derechos y se afianzó la concordia entre ambas potestades. Mas, los regalistas, los que creían que el patronato no es una concesión de la Iglesia sino un atributo de la soberanía nacional, se indignaron y acusaron á García Moreno de que había sacrificado los intereses y prerogativas del Ecuador y lo había humillado y aherrojado á los pies de la *Curia Romana*, como



ellos decían. El mismo Congreso, compuesto de católicos, pero alimentados con las antiguas doctrinas del regalismo español, hizo alguna oposición al Concordato, oposición que desapareció, poniéndose de acuerdo con García Moreno, á fin de que se suspendiese la aprobación hasta obtener del Padre Santo algunas reformas de las cuales las principales fueron la abolición del fuero eclesiástico y la adjudicación de los diezmos al Estado, deduciendo las rentas que se asignan á los Obispos y sus capítulos, como se consiguió sin dificultad ninguna.

Mosquera, que llevó á mal el tratado de Tulcán, pidió explicaciones por haber reconocido el Gobierno del Ecuador al de la Confederación y admitido un Agente Diplomático suyo. Mas, el General López, en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, dió, poco tiempo después, por concluídas las diferencias entre los dos países y restablecidas la paz y amistad de ambos pueblos y gobiernos.

Sin embargo, el General Mosquera, apoyado por los radicales de Nueva Granada y los demagogos del Ecuador, pretendía derribar el Gobierno y cambiar nuestras instituciones, ya sea favoreciendo una revolución, ya con el poder de sus armas.

Autorizado Mosquera por la Convención de Río Negro para negociar la unión voluntaria de las tres secciones que formaron la antigua y gloriosa Colombia, trasladó la residencia del Poder Ejecutivo al Sur de Cauca, y escribió á García Moreno invitándole á una conferencia en la frontera, para tratar sobre ese asunto y otros interesantes al bien de ambos países.

García Moreno le contestó aceptando la invitación; pero declarando, al mismo tiempo, que sería inútil toda conferencia si se tratase de una Confederación colombiana, porque no le permitía la constitución del Ecuador y lo rechazaba la opinión pública.

Mosquera, inconsecuente en sus propósitos, dió después de esta invitación una proclama á los cauca-





nos, en 15 de agosto, manifestando abiertamente sus miras hostiles contra el Gobierno del Ecuador. «Ve-«nid conmigo, les dijo, á los confines del Sur á afian-«zar la libertad y unificarnos por sentimientos frater-«nales con los colombianos del Ecuador, que necesitan «no nuestras armas sino nuestros buenos oficios, para «hacer triunfar el principio republicano sobre la opre-«sión teocrática que se quiere fundar en la tierra de «Atahualpa que, la primera en Colombia, invocó la «libertad y el derecho en 1809. Os acompañará la «valiente guardia colombiana, compuesta de hijos de «todos los Estados, vencedores con vosotros y como «vosotros en mil combates.» En seguida, aumentó su ejército y mandó hacer el servicio de campaña. A consecuencia de esta proclama, resolvió García Moreno evitar una conferencia inútil y dió plenos poderes al Dr. D. Antonio Flores, para que se entendiese con Mosquera y pidiese una explicación de aquella proclama.

Mosquera dió explicaciones al parecer burlescas; pues, dijo que sus frases se dirigían, no al Ecuador sino á los confines del Sur; que, al hablar del Gobierno teocrático, se refería al concordato; que no había tratado de emplear las armas sino buenos oficios, y que ese documento era de un carácter puramente local para el Estado del Cauca.

Sin embargo, todo se arregló al parecer amistosamente entre el Caudillo de Colombia y el Ministro Plenipotenciario del Ecuador y se formuló un proyecto de tratado de paz, amistad y alianza. Pero Mosquera cambiaba de conducta á cada paso y como arrepintiéndose de lo que había hecho, buscaba arbitrios para llevar adelante la idea que le atormentaba, esto es, intervenir en el Gobierno doméstico del Ecuador y sustituír á las instituciones que había adoptado otras análogas á las de Río Negro. Creyó, además, imposible realizar sus planes pacíficamente, porque García Moreno, en el *Mensaje* que dirigió á las Cáma-





ras Legislativas reunidas en agosto del mismo año, hizo ver que esas instituciones ultraliberales de Colombia eran un obstáculo invencible para la federación. «Terminada la guerra civil, dijo García Moreno, la Confederación Granadina ha pasado á formar «los nuevos Estados Unidos de Colombia con los cuales conservamos buenas y amistosas relaciones. Habiéndome invitado, poco ha, su primer Presidente, el «General Tomás C. de Mosquera, á una entrevista en «las orillas del Carchi, la he aceptado con franqueza «y con la misma le he manifestado que la fusión del «Ecuador en aquellos Estados es absolutamente imposible. — Las reformas religiosas y políticas introducidas allá no son propias para borrar el Carchi «sino para hacerlo más profundo; y, por otra parte, «nuestra Constitución y la opinión pública son barreras insuperables.»

Urbina y sus partidarios buscaban, además, el apoyo y protección de Mosquera, dándole á entender que, excepto cuatro partidarios de Flores y García Moreno, la mayoría nacional estaba con ellos y esperaba que él la redimiera de la pesada servidumbre que la oprimía. Urbina envió de emisario al Dr. Miguel Riofrío, para que se entendiese con Mosquera y le informase sobre el contenido de la carta de que era conductor: Después envió al Dr. D. Juan Borja con el mismo objeto y, asumiendo el carácter de defensor de la América, pidió el auxilio del Presidente colombiano y su influencia poderosa, para salvar el mundo de Colón, que correría gravísimo peligro, si García Moreno continuaba gobernando en el Ecuador. Así dicía á Mosquera en la carta que llevaba Riofrío: «Como el Gobierno de Ud., por su alta ilustración y conocimiento perfecto de Flores y García «Moreno y de la deplorable degradación á que ha «descendido mi Patria, se habrá adelantado á todos los «demás Gobiernos en formarse un juicio exácto de «los peligros que para la causa americana entraña la



«conservación de Flores y García Moreno en el Poder «que han usurpado, natural es creer que Ud. y los «demás próceres de la Independencia, que la Provi«dencia ha conservado y se encuentran hoy en apti«tud de sostener su gloriosa obra, tengan concebida «ya la idea de adoptar, con la urgencia que deman«dan las circunstancias, todas las medidas que basten «á salvar la América Meridional del peligro que la «amenaza. Y por eso, añade, tomé la resolución de «sacrificar el propósito de no volver á la vida públi«ca y salí de mi tranquila residencia del puerto de «Cobija, para venir á esta capital (Lima) y esforzar«me en conseguir que se realizare esa reunión (la de «todas las Repúblicas del Pacífico, á lo menos, para «botar á García Moreno). *No necesita* Ud. sino querer«lo, para que la redención del Ecuador *se efectúe y que«den conjurados los peligros que amenazan á la Améri«ca*».

Mosquera contestó á Urbina llamándole á él y á Robles. «Yo ofrezco á Ud. el apoyo de la fuerza que tengo á mis órdenes», le dijo; pero Urbina, ya sea por no exponer su vida ó por otra causa desconocida, no aceptó los reiterados llamamientos de Mosquera y se limitó á desempeñar el ridículo papel de protector y defensor de América y buscar el auxilio, por lo menos, de todas las Repúblicas del Pacífico, para derribar á García Moreno y volver al Ecuador sin exponerse á los peligros de una campaña militar.

El Gobierno del Perú se presentó también como un centinela de la independencia y libertad de América y dirigió circulares á los Estados hispanoamericanos contra el protectorado francés, contra la invación de Méjico, contra la anexión de Santo Domingo á la Monarquía española, &., &. Mosquera, que se comunicaba con el Gobierno del Perú, participaba también de ese *americarismo,* que entonces estuvo á la moda; pero él creía conjurar la tempestad, imaginada por los celosos defensores de la honra americana, con





el restablecimiento de la antigua Colombia. «Yo co-«nozco al Ecuador como Ud., decía á Urbina, sus re-«cursos, sus tendencias y la necesidad de ese pueblo «de tener un Gobierno propio y todos los recursos en «su propio seno. Esta es la federación que nosotros «hemos proclamado .... Si Flores y García Mo-«reno no se someten á la voluntad popular, ellos cae-«rán sin que les valga ningún protectorado».

Así, Mosquera no podía retroceder del camino en que se había colocado y, si momentáneamente daba pasos en favor de la paz y concordia, luego adoptaba otras medidas inconciliables con las anteriores. Puestas las bases del tratado de paz con el Ministro ecuatoriano, le intimó á éste por un *ultimátum* que, si dentro de 24 horas no firmaba el proyecto de tratado, quedaban suspensas las negociaciones y las relaciones de ambos Gobiernos. D. Antonio Flores se negó justamente á tan inaudita exigencia y la rechazó en términos enérgicos.

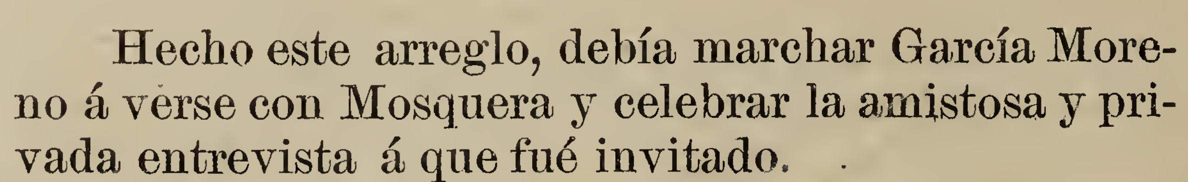
Mosquera retiró, pues, á su Encargado de Negocios residente en Quito, se puso en camino para Pasto y quedaron rotas las relaciones entre el Ecuador y Colombia.

Sin embargo, se autorizó al General Flores para que fuese á conferenciar con Mosquera y se negociara la paz, con arreglo á las instrucciones siguientes: 1ª. que el General Mosquera dé alguna explicación, aunque sea en términos generales, sobre la acumulación de tropas en la frontera y la nota del 12 de diciembre de 1861, dirigida al Gobierno del Perú;

2ª. que se retiren las tropas neogranadinas al otro lado del Juanambú, debiendo también retirarse las ecuatorianas á este lado de Guaillabamba, sin dejar de una parte y otra, en Ibarra y Pasto, respectivamente, sino la guarnición necesaria;

3ª. que se firme el proyecto de tratado con algunas modificaciones, para no turbar la buena armonía con las Repúblicas vecinas y evitar complicaciones.





Hecho este arreglo, debía marchar García Moreno á verse con Mosquera y celebrar la amistosa y privada entrevista á que fué invitado.

El General Flores escribió á Mosquera anunciándole que iba á tratar con él y éste le contestó que le esperaría en Ipiales, por cuya causa Flores le envió una carta manifestándole que la entrevista debía ser en el Carchi; pues, no sería decoroso que el General en Jefe de los ejércitos del Ecuador fuese en busca suya á territorio colombiano. Mosquera le replicó que continuaba su marcha; pero que recibiría sus comunicaciones, á fin de hacer algún arreglo. Con este motivo, envió el General, en calidad de correo de gabinete, á su Ayudante de campo, Coronel Agustín L. Guerrero, granadino de nacimiento. Este no alcanzó al General Mosquera sino en Pasto y fué recibido por este General con suma dureza y terquedad: le insultó, le amenazó y le arrojó del país, después de haber injuriado de palabra al Gobierno del Ecuador.

Por otra parte, el Secretario de lo Interior y de Relaciones Exteriores de los EE. UU. de Colombia, D. Manuel de Jesús Quijano, ecuatoriano, natural de Isinliví en la provincia de León, devolvió al Ministro Plenipotenciario del Ecuador la nota oficial en la cual acusaba recibo de la que este Secretario le dirigió avisándole la suspensión de negociaciones entre los dos Gobiernos, por estar ya suspensas esas negociaciones y porque el Señor Flores, en una conversación privada, había vertido contra el Señor Quijano frases impropias, insultantes é inconvenientes.

La guerra llegó á ser inevitable; protestaron contra la federación todos los pueblos de la República y las mismas Cámaras Legislativas, y el Congreso dió en 27 de octubre un decreto disponiendo que, para restablecer las buenas relaciones entre el Ecuador y los Estados Unidos de Colombia y afianzar la paz que debe reinar entre pueblos vecinos y hermanos, el Po-



der Ejecutivo emplease todos los medios pacíficos que estuvieran en armonía con el honor, la dignidad y seguridad de la Nación, procediendo con arreglo á la Constitución del Estado, á los principios del Derecho Internacional y á las estipulaciones del Tratado de 9 de julio de 1856, celebrado entre el Ecuador y Nueva Granada; que, si para contener al Presidente de la Unión colombiana dentro de los límites que prescribe la justicia, no fuesen bastantes las negociaciones pacíficas que se adoptasen, y, por lo mismo, se hiciese necesario recurrir á las armas, el Poder Ejecutivo quedaba autorizado para declarar y hacer la guerra al Presidente de los Estados Unidos de Colombia; pero esta declaración no debía hacerse sino de acuerdo con el Consejo de Estado, al cual concurrirían precisamente, para este efecto, todos sus miembros y el Presidente del Senado.

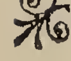
El mismo día, por la noche, se reunió el Consejo de Estado con la concurrencia de todos sus miembros y D. Manuel Gómez de la Torre, Presidente del Senado. La mayoría del Consejo fué de dictamen que se declarase la guerra, no á la Nación colombiana sino al General Mosquera, por las consideraciones siguientes: 1ª. porque, siendo la guerra inevitable, atenta la conducta de Mosquera, sus preparativos, la actitud bélica que ya había asumido y su *Manifiesto*, las hostilidades debían comenzar ó por parte de este caudillo ó del Ecuador: en el primer caso, no podría saberse cuánto tiempo duraría la expectativa, y, entre tanto, Mosquera consultaría la oportunidad más ventajosa, ya por razón del tiempo, ya por razón de los elementos de guerra y otras circunstancias; mientras que las fuerzas organizadas del Ecuador, con una espera indefinida, entrarían en desaliento, comenzarían las deserciones, y la industria y la agricultura sufrirían graves é irreparables perjuicios; 2ª. porque la situación en que se encontraba el Ecuador ofrecía facilidades y ventajas que desaparecerían con



una expectativa alarmante, penosa y tal vez de largo tiempo; pues, nunca se había desenvuelto el entusiasmo nacional con tanto ardor y energía, ni reunido un ejército tan numeroso en poco tiempo y sin dificultad ninguna; 3ª. porque el Ecuador no se presentaría como enemigo del pueblo colombiano sino como aliado del gran partido conservador con quien estaba ya de acuerdo, y el General Canal debía venir á continuar las operaciones militares contra Mosquera; 4ª. porque, si no buscaba el Ecuador una línea más fuerte que el Carchi, no sería posible tomar contra Mosquera una actitud imponente y de manera que, favoreciendo los movimientos de los conservadores colombianos, fuese más fácil la caída de este caudillo ó el restablecimiento de la paz; 5ª. porque era de todo punto imposible que el General Mosquera se sometiese á un arbitramento con arreglo al tratado vigente, cuando se había denegado á todo medio de conciliación; y, sobre todo, no se trataba de hacer la guerra inmediatamente sino cuando lo exigiesen las circunstancias.

Los Señores D. Manuel Gómez de la Torre y Dr. Manuel Angulo opinaron en sentido contrario y, para ello, se fundaron en que parecía no haberse empleado todos los medios pacíficos que hubieran debido emplearse, según el decreto legislativo, á fin de conseguir la satisfacción de los agravios que el General Mosquera había irrogado á la Nación; pues, aunque la misión que llevaba el Comandante Agustín Lucas Guerrero sólo había producido mayor y muy justa exasperación, no era el único ni el último medio que pudiera adoptarse para conseguir la paz.

El Congreso colombiano, además, dijeron, se reunirá en febrero y dará á los Estados Unidos nuevo Presidente; pues, el actual aun ha renunciado su candidatura: el que fuere elegido no tendrá los mismos sentimientos hostiles contra el Ecuador y con él se podrán entablar negociaciones que terminen amis-





tosamente las diferencias que hoy existen, y en caso de malograrse estas negociaciones, un árbitro debe satisfacer los agravios con arreglo á lo estipulado en el artículo 3º. del tratado vigente, como lo previene el decreto legislativo; de otro modo, se quebrantaría el mismo decreto y el tratado vigente en ambas Repúblicas.

Observaron, además, que muchos partidarios del General Mosquera protestaban contra la invasión que se hiciera al territorio ecuatoriano, al paso que si el Ecuador declarase la guerra, éstos, y aun el partido vencido, ó los conservadores, tomarían las armas en defensa de su patria, y que, sobre todo, empeñada la lucha, serían mayores los gastos que hiciera el Gobierno ecuatoriano y mayores los daños que padeciera la agricultura sin los brazos que se emplearan en la guerra. Ahora podían licenciarse las tropas, dejando en la frontera las fuerzas únicamente necesarias para la defensa en caso de invasión, y volverían los trabajadores á sus hogares y al cultivo de los campos.

Pero el mismo General Flores, militar inteligente, táctico sobresaliente y uno de los más afamados caudillos de la Independencia, creía, no sólo necesario sino prudente, abrir operaciones sobre la frontera y el territorio granadino, porque una expectativa indefinida consumiría nuestros recursos, aumentaría los del General Mosquera y lo pondría en estado de invadir al Ecuador con las probabilidades de un triunfo seguro.

A pesar de esto, en 11 de noviembre se dieron plenos poderes al General Flores, para que, si fuese posible, celebrarse un tratado de paz con el Gobierno de Colombia.

El General Mosquera dió un *Manifiesto* expresando los agravios que se le habían irrogado, ó los motivos de queja que tenía contra el Ecuador, á saber: la jornada de Tulcán y el tratado adicional celebrado con Julio Arboleda, el Concordato, el establecimien-



to de los Jesuitas en el Ecuador, la residencia en Quito de un Delegado Apostólico, el destierro de algunos ecuatorianos al Napo y el no haber concurrido García Moreno á la entrevista del Carchi.

Dió, además, un decreto en que declaraba teatro de operaciones militares Pasto, Túquerres, Ipiales y Barbacoas, dispuso que el Procurador General se encargase del Poder Ejecutivo y se declaró en ejercicio de la dirección suprema de la guerra.

El domingo 22 de noviembre el General Flores se movió sobre Nueva Granada, después de haber dado un *Manifiesto* á los habitantes de Túquerres, Pasto y Barbacoas acerca de las justas causas que obligaban al Ecuador á ocupar una mejor frontera. El mismo día llegó á las inmediaciones de Guachucal y el siguiente ocupó este pueblo. Allí recibió al General Rosas que traía una comunicación de Mosquera en la cual le reconvenía, por haber pisado el territorio colombiano sin previa declaratoria de guerra.

En el tránsito de Guachucal á Chaitán la avanzada situada en el Morro de Sapuyes se pasó al ejército ecuatoriano. Al día siguiente, ó el 26 por la mañana, ocupó el General Flores la hacienda de Tutachá á vista del enemigo, que se hallaba en un paraje denominado Chinandro, y esa misma mañana se pasaron á nuestras filas oficiales y soldados procedentes de Túquerres.

El General granadino, José Antonio Erazo, que acompañó á nuestro ejército desde Tulcán, ocupó las alturas de Túquerres con 600 hombres de los pueblos de Guaitarilla y Yacuanquer.

El mismo día 26 de noviembre hizo el General Flores una evolución pasando sus fuerzas por un flanco, ocupando el Morro de Sapuyes y el pueblo de este nombre y extendiendo la caballería hasta Chaitán. Mosquera permaneció inmóvil en Chinandro.

Los pueblos de Cumbal y Guachucal tomaron las armas en favor del Ecuador; el Coronel José del Car-



men López, que estaba en Pasto, se incorporó en nuestro ejército y el General Erazo, colocando un puente en el Jucal, arriba de la taravita de Funes, ocupó el pueblo de este nombre y pasó el Guáitara el 29 del mismo mes.

Furioso el General Mosquera por este acontecimiento, anunció que iba á dar batalla y formó sus tropas en la loma del Chupadero. El ejército ecuatoriano le esperó con alegría; pero no dió el combate.

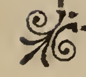
Entre tanto, una columna del ejército ecuatoriano pasó el Guáitara y el General Erazo avanzó con sus guerrillas hasta Guapuscal.

El 1º. de diciembre se dirigió el General Mosquera hacia Chaitán y, por la noche, atacó el puente de Malaver; fué rechazado por el batallón *Vengadores*, siguió su marcha por la izquierda del río Sapuyes y mandó su ejército por la derecha en línea paralela, de oriente á occidente. La vanguardia iba al frente del enemigo, río por medio.

Habiendo intentado el General Mosquera forzar el paso de San Guillermo, fué rechazado después de un tiroteo de cinco horas y se marchó en retirada con dirección á Cumbal, dejando en el campo diez muertos, incluso un Jefe y muchos heridos.

El día 4 ocupó Cumbal el General Mosquera; nuestro ejército pasó el Río Blanco y acampó en la colina de Cuaspud. Vivaqueó á una milla de distancia del enemigo, se incorporaron los cuerpos de la 5ª. división que salieron de Quito y se aumentó el entusiasmo del ejército. Días antes el General Erazo ocupó Pasto después de una no pequeña resistencia, y el Coronel José Veintemilla ocupó Tumaco en reñido combate.

Mosquera se puso en movimiento hacia Carlosama, esto es, dirigiéndose al territorio ecuatoriano, para llamar, tal vez, la atención del General Flores y hacer que regresara con sus fuerzas á defender las



fronteras de la República. A consecuencia de este movimiento, se trabó el combate no previsto y desgraciado para el Ecuador. Los dos batallones "Vengadores" y "Babahoyo" fueron los únicos que pelearon con tanto ardimiento y valor que triunfaban sobre el enemigo, tocaban dianas y cogían prisioneros, como lo confesó el mismo General Mosquera en el parte que dió á los Presidentes de los Estados Confederados. Pero Dios, que es *el Dios de las batallas*, en ún momento decisivo, da al que conviene la victoria, muchas veces sin que lo sepa el vencedor; y, por eso, todos los pueblos, todos los gobiernos, ya sean cristianos ó paganos, católicos ó protestantes, invocan casi instintivamente el auxilio del *Dios de los ejércitos* antes de la batalla y le tributan acciones de gracias después de la victoria. Mientras aquellos batallones combatían con valor, el pánico se apoderó del resto del ejército que estaba á distancia, y los batallones de Imbabura, Latacunga, etc., huyeron y se dispersaron, y esta fuga y dispersión introdujeron el pánico en los cuerpos que coronaban la altura de Cuaspud, tocando dianas, y la derrota vino á ser general y completa. En la siguiente carta dió parte el General Flores á García Moreno de la batalla de Cuaspud.

Excmo. Señor Presidente Dr. D. Gabriel García Moreno.

Tusa, 7 de diciembre.

Mi distinguido amigo:

Con profundo dolor comunico á Ud. la inesperada y vergonzosa derrota que sufrió nuestro ejército el día de ayer á las nueve de la mañana en las inmediaciones del Carchi.

Mosquera desfiló de Cumbal á Carlosama, ó directamente al Carchi, y yo hice pasar el ejército por un puente que se había formado en el río Blanco, ya fuese para picar su retaguardia ó para amenazarle y contenerle por su centro. Hice lo último ocupando

la loma de Cuaspud por la vanguardia de los dos "Vengadores", el "Número 2º." y doscientos lanceros. Luego que Mosquera vió este movimiento, hizo alto su ejército y despachó sucesivamente guerrillas y columnas á la loma. Así se encontraron sin pensarlo dichos dos ejércitos. El de Mosquera cargó al nuestro con varias guerrillas y las del frente fueron rechazadas por los dos "Vengadores" y "Babahoyo" que coronó la altura; mas, cuando se tocaban dianas por el triunfo alcanzado, la 2ª. División, ó más bien, los batallones Chimborazo, Oriente, etc., se ponían en derrota por un flanco é introducían el pánico en los ya vencedores. En vano se intentaron algunas cargas de caballería y en vano algunos Jefes esforzados trataron de contener la derrota que se generalizó á la desbandada. Así, el desastre fué completo, porque el enemigo estaba interpuesto entre nosotros y el Carchi. Yo salí por la huerta de Pastas con el General Maldonado, los Coroneles Darquea, Salvador y Salazar y con otros pocos Jefes.

Estoy tan pesaroso y avergonzado de una derrota tan inesperada que deseo no volver á mandar ningún ejército más, esto es, después de contribuír á salvar la Patria en la actualidad, y me aflijo con tanta más razón cuanto que preveo las consecuencias para el Ecuador y para el pobre Erazo con su División, que escribió anteayer muy satisfactoriamente. Sin embargo, me propongo establecerme en Ibarra para reunir la gente que queda y defender el Chota. También escribo á Mosquera proponiéndole la paz por conducto del Coronel Salazar, y Ud. puede considerar lo que sufrirá mi amor propio.

Lo único que debe consolarnos es que algunos cuerpos se batieron bien y que no faltaron Jefes que llenaron su deber con exceso. El General Maldonado y el Coronel Darquea se empeñaron por el frente y el Coronel Salazar por la izquierda. Murieron con valentía el Comandante Espinosa de "Vengadores",





el Capitán Ramírez de Ventanas, el Mayor Veintemilla, el joven Sucre de Babahoyo y muchos subalternos. El combate duró hora y media.

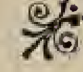
Supongo la impresión que hará en Ud. esta carta; pero no debemos desesperar de la salud de la Patria.

Comuníqueme sus órdenes, que las obedeceré en Ibarra donde espero me remita las fuerzas de que pueda disponer.

Su afectísimo amigo,

J. J. Flores.

Dios sabía en sus arcanos lo que convenía al Ecuador; pero lo libertó, al mismo tiempo, tal vez de mayores calamidades y salvó, sobre todo, las instituciones católicas. Al vencedor le señaló el límite del que no debía pasar y ante el cual inclinó su frente, y celebró un tratado honroso, dejando intacto todo lo que había pensado destruir, á saber: lo que llamaba *gobierno teocrático* ó el Concordato con la Santa Sede, los institutos religiosos, particularmente el de la Compañía de Jesús, á la que miraba como una batería contra los principios adoptados por los Estados Unidos de Colombia. Escribió al General Urbina, no ya invitándole á que los liberales de Colombia y el Ecuador se uniesen para derribar á García Moreno, como los conservadores del Ecuador y Colombia se habían unido haciendo causa común, sino aconsejándoles la paz. «Como amigo de Ud., como repu«blicano y, más que todo, como americano, le dijo, me «permito aconsejar á Ud. que trate de reconciliarse «con sus enemigos del Ecuador; pues, mientras no des«aparezcan nuestras divisiones, Ud. lo sabe bien, no «podrán progresar las Repúblicas americanas, ni poner«se á cubierto de los peligros que la amenazan. Ud. «comprenderá que doy este paso animado del deseo «vehemente de que cesen las calamidades que nos han «atormentado durante medio siglo y que han sido hi-





«jas exclusivamente de nuestras discusiones domés-
«ticas; y espero que no vea Ud. en mis palabras
«otra cosa que un consejo nacido del interés que ten-
«go por el bienestar del Ecuador y de la amistad
«que profeso á Ud.» Esta carta se la comunicó al
General Flores y á García Moreno.

Luego que vino á Quito la noticia de la derrota de Cuaspud, García Moreno, humillándose ante los designios de la Providencia, dió la siguiente proclama:

«¡Compatriotas! Dios ha querido probarnos, y debemos adorar sus designios inescrutables. A Ibarra habían llegado dos oficiales con la noticia de que nuestro ejército había sido batido en Cuaspud; y, aunque ignoramos los pormenores del combate, no hay motivo para dudar de esta noticia.

«¡Conciudadanos! Ahora más que nunca necesitamos hacer grandes esfuerzos para salvar nuestra Religión y nuestra Patria: ahora más que nunca debemos oponer á nuestro injusto enemigo un valor á toda prueba y una constancia incontrastable.

«¡Ecuatorianos! Volad á las armas, reforzad las filas del ejército é, implorando la clemencia del Altísimo, esperemos alcanzar la paz ó vencer en su nombre».

La noticia no produjo un desaliento tan grande que hiciera desesperar de la salud de la Patria; al contrario, se organizaron rápidamente nuevos cuerpos en Quito, Cuenca, Loja, Guayaquil y Babahoyo; pero el tratado de Pinsaquí restableció sobre bases sólidas las relaciones de paz y amistad entre el Ecuador y los Estados Unidos de Colombia.

El General Canal y D. Vicente Cárdenas, que estaban en el Perú, vinieron á Quito; mas, su arribo á esta Capital casi coincidió con la pérdida de Cuaspud, y no sólo se desconcertó sino desapareció el plan que se había trazado de apoyar á los conserva-



dores de Nueva Granada y restablecer el gobierno de la Confederación.

García Moreno, creyendo ya asegurada la paz exterior renunció el cargo de Presidente de la República ante el Congreso extraordinario que fué convocado por el 10 de marzo y se reunió el 18 del mismo mes. Pero no se le admitió la renuncia; pues, se había aumentado el malestar de la sociedad y puesto en peligro el orden interior. Los partidarios de Urbina conspiraban durante la campaña, formaban actas de pronunciamiento implorando el auxilio y protección de Mosquera, que con sus huestes vencedoras estaba casi á las puertas de la Capital, y el tratado de Pinsaquí no fué suficiente para desconcertar sus planes. Al contrario, continuaron conspirando sin tregua ni descanso, favorecidos por el Gobierno del Perú, que no solamente toleraba que en su territorio se armasen los invasores sino les suministraba recursos.

En Guayaquil, una partida de facciosos entre los que se encontraban no pocos presidiarios castigados por delitos comunes, atacó en marzo al cuartel. La guarnición rechazó á los asaltadores y restableció el orden.

Muchos de aquellos facciosos fueron enviados á Quito: García Moreno indultó á los conspiradores, menos á los criminales que debían sufrir la pena á que fueron condenados.

Los conspiradores, inmediatamente que se vieron libres, pagaron la clemencia y generosidad del Gobierno entrando en una nueva conspiración que debía estallar en Quito y comenzar por el asesinato de García Moreno. Comprometieron á los presidiarios que vinieron de Guayaquil y á varios jefes y oficiales del batallón acuartelado en esta plaza; pero el pueblo, que velaba por la conservación del orden, descubrió el plan infame de aquellos facciosos y varios individuos lo pusieron en conocimiento del Gobierno. No quiso García Moreno que se derramara sangre,



esperando que estallase la revolución para castigarlos, sino la desconcertó ordenando la prisión de los principales caudillos.

Los que entraron en el plan de asesinato y los presidiarios fueron desterrados al Brasil por la vía del Napo; mas, por descuido del jefe de la escolta, se revelaron todos ellos en aquel pueblo, robaron y cometieron actos de violencia, especialmente contra dos eclesiásticos misioneros á quienes los despojaron de sus bienes.

Los demagogos se aprovecharon de las graves cuestiones que se suscitaron entre España y el Perú, para insultar y calumniar al Gobierno, desacreditándolo ante los demás pueblos del Nuevo Mundo y concitando la rebelión.

Apenas llegó al conocimiento del Gobierno el *Memorandum* de Mazarredo y la ocupación de las islas de Chinchas, se dirigió por el Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación oficial al Gobierno del Perú, deplorando aquel acontecimiento y ofreciendo la mediación de la República, á fin de que se arreglasen amistosamente las diferencias entre dos Gobiernos con los cuales conservaba el Ecuador buenas relaciones de amistad. Se invitó al Gobierno de Chile para que interpusiera también su mediación y buenos oficios. — Verdad es que las palabras *tregua* y *reivindicación*, que empleó Mazarredo en su *Memorandum*, eran alarmantes para los pueblos americanos; pero el Representante de S. M. C. en el Ecuador, D. Mariano del Prado, manifestó oficialmente que el Gobierno de España no pensaba en *reconquistar* ni adquirir la más pequeña porción de terreno en América, sino obtener únicamente la satisfacción y reparación de los agravios y daños causados en Talambo á súbditos españoles. El Gobierno del Ecuador debía, pues, confiar en la hidalguía del Gobierno español y en la palabra del Agente Diplomático que hablaba en su nombre. Deseaba que, por medio de



pacíficas negociaciones, se pusiera término á un conflicto que podría ocasionar graves y trascendentales consecuencias y abrigaba la lisonjera esperanza de que esta cuestión se arreglaría amistosa y equitativamente, ya porque así lo exigían los verdaderos intereses y necesidades del Perú y España, ya porque los Gobiernos de ambas potencias, siguiendo las sendas de la justicia, preferirían las negociaciones diplomáticas á las calamidades de la guerra. Esto dió ocasión á que los titulados americanistas declamasen hasta el extremo de acusar á García Moreno de connivencia con el Gobierno español para el restablecimiento del sistema colonial.

El Gobierno del Perú envió á Quito un Agente Diplomático, que se propuso obtener del Gobierno no solamente la desaprobación de la conducta del Gobierno español sino que protestase contra ella y diese al Perú su apoyo moral y material en la lucha á la que se le había provocado. Solicitó que se negara toda clase de recursos á las fuerzas navales de España, esto es, no solamente los artículos que se reputan contrabando de guerra sino hasta los de uso inocente, como los víveres. Mas, el Gobierno ecuatoriano, habiendo asumido un carácter neutral, dispuso desde el principio que tanto los buques peruanos como los españoles pudieran proveerse de víveres y combustible en los puertos de la República. Así se manifestó al Agente Diplomático del Perú que si bien el Gobierno del Ecuador desaprobaba la ocupación de las islas de Chinchas, por ser irregular, habiendo ofrecido su mediación, no podía salir de los límites de la neutralidad, ni hacer acto alguno de hostilidad contra ambos beligerantes; que los víveres no se reputan artículos de contrabando sino cuando los neutrales los llevan á plaza sitiada ó á puertos bloqueados y que, en cuanto al combustible, se entendía la leña y no el carbón de piedra.



El Gabinete de Lima no aceptó la mediación del Ecuador, y en el Perú se fraguaron incesantes conspiraciones contra el Ecuador. Se organizaron en Quito y Guayaquil sociedades para desacreditar la conducta del Gobierno y provocar la rebelión; y el Concejo Municipal de Guayaquil, presidido por D. Pedro Carbo, asumiendo un caracter ajeno de su institución, se avanzó á dar una acre *protesta* contra el Gobierno español.

No obstante, el Gobierno continuó sereno su marcha administrativa; pues, el pueblo y todos los hombres sensatos no veían en las declamaciones de la demagogia sino el desahogo de pasiones políticas y un medio de subvertir el orden público.

Por otra parte, los cargos que se hacían á García Moreno eran notoriamente injustos; pues, aun el Gobierno de Chile, que hizo suya la causa del Perú, dijo en la circular que pasó á los Gobiernos americanos que abrigaba la convicción de que el Gobierno de S M. C. rechazaría de una manera pública y solemne los principios que sirvieron de base á la declaración de Mazarredo (la tregua y la reivindicación); y, con respecto al Ecuador, añadió que no duda «conocerá las «disposiciones de Chile, para obrar de consuno y «*prevenir un conflicto que puede turbar la paz de este Con-* «*tinente, interrumpiendo las relaciones amistosas que* «*felizmente existen* y *anhela cultivar con la nación espa-* «*ñola.*»

El mismo Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, D. Juan Antonio Ribeiro, dijo á las Cámaras Legislativas, en su *Memoria*, *que, siendo la cuestión española de caracter complejo, requiere suma meditación para resolverla.* Luego añadió que «la misma España «no querrá, sin duda alguna, entablar sus pretensio- «nes bajo los auspicios de la fuerza; que en esta polí- «tica se interesan su propia reputación y los princi- «pios más obvios del derecho; que éste será el partido «que adopte, como que es el más adecuado á sus



«legítimos y verdaderos intereses»; que el Perú «quiere la amistad sin humillación y á este fin se han «dirigido constantemente sus trabajos y sus ins«trucciones; y que, si algo se ha hecho contra éstas, «los que han falseado así la política del Gobierno «nacional han sido oportuna y rigurosamente llama«dos á la senda de que se habían extraviado».—Se deseaba, pues, y se esperaba evitar una lucha entre España y el Perú y se pretendía, no obstante, que el Ecuador ejerciese contra aquella potencia actos de verdadera hostilidad. Lo más notable fué que el Gobierno del Perú no aceptó la mediación del Ecuador, por cuanto era *solidario* el agravio que España había irrogado al Perú, según dijo el Ministro Ribeiro, y porque la *mediación, á tenor de las doctrinas universalmente recibidas, sería aceptable si las diferencias* (entre España y el Perú) *fuesen del número de las frecuentes y ordinarias que ocurren en el comercio de las naciones;* y buscaba al mismo tiempo, aunque sin éxito, la de los Gobiernos poderosos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Sobre todo, el Gabinete de Madrid improbó oficialmente las frases *reivindicación* y *tregua*, empleadas por Mazarredo en su *Memorandum*, y declaró que no desconocía la independencia de los Estados americanos, ni aspiraba á adquirir porción alguna de territorio, sino á terminar las diferencias pendientes con el Perú, sin exigir más de lo que notoriamente reclamasen su decoro y sus intereses bien entendidos; y, con todo, la prensa peruana, los *clubs* ó sociedades organizadas en varios parajes del Perú, promovían y fomentaban invasiones y conspiraciones contra el Ecuador, diciendo que merecería bien de la América el que derribase al Gobierno Ecuatoriano.

Así, el Gobierno se mantuvo en constante alarma, ya reprimiendo á los sediciosos, ya rechazando á los invasores.





En 21 de julio de este mismo año de 1865 fué invadido Montecristi por una partida de 120 hombres al mando de Manuel Castro; pero fueron derrotados en el sitio denominado *Corrales*.

Pocos días después, otra partida de sediciosos urbinistas atacó la casa de gobierno de Manabí: fué rechazada por la guarnición; mas, en el mes siguiente se reorganizaron de nuevo y volvieron á invadir á Montecristi, sin éxito favorable.

El plan de sedición se extendió en toda la República y en él entró el General Maldonado, militar que combatió en favor del Gobierno Provisional y contra la dominación de Franco en Guayaquil; pero los partidarios de Urbina le hicieron, tal vez, entender que subiría á la cumbre del Poder si consiguiera derribar al Gobierno; pues, cuando él confesó en presencia del Presidente García Moreno y del Ministro del Interior, que, ciertamente, iba á acaudillar una revolución, en Quito, dijo que no se comprometió á ello con el fin de llamar á Urbina y volver á colocar en sus manos el Poder público.

García Moreno conocía que Maldonano, valiente, pero de escasa inteligencia, azuzado por los demagogos y envanecido por las engañosas lisonjas con que éstos le seducían, no sería sino un instrumento suyo, temible en sus consecuencias, y vacilaba sin resolverse á conservar un elemento de perturbación incesante y perpetua alarma, ó hacerle desaparecer. Deseaba que no cayera preso sino que se conservara oculto ó saliese de la República; y así se lo hizo advertir indirectamente; pero Maldonado fué tomado por los que le buscaban y conducido á Quito con grillos, que se los puso el Jefe de la escolta. García Moreno tomó la misma resolución que Rocafuerte con el militar granadino Facundo Maldonado. Ambos creyeron que podían asumir sobre sí una grande responsabilidad ante la ley y la sociedad, para afianzar el orden y la paz. Maldonado fué, pues, fusilado, aconteci-



miento que causó profunda impresión y dejó aterrados, particularmente á los que, con el oro del Perú, trabajaban en el Interior para derribar al Gobierno. —Así, dijo al pueblo: «En la crisis presente, el Gobier-«no tiene que optar entre dos partidos extremos: ó deja «que el orden, la Constitución y las Leyes sean devo-«radas por la audacia de los traidores y sepultadas en «la anarquía, ó asume la grave responsabilidad de «reprimirlos por medios severos, pero justos, terribles, «pero necesarios; é indigno sería yo de la confianza «con que me honrasteis, si vacilare un momento en «hacerme responsable de la salvación de la Patria».

Los agentes de Urbina, que trabajaban en todos los puntos de la República y aun en los pueblos de Nueva Granada, fronterizos al Ecuador, hicieron en Machala un pronunciamiento, proclamándolo Jefe Supremo y poniéndose bajo la protección del Gobierno peruano. Urbina y Robles arribaron á ese puerto y abrieron operaciones sobre el Litoral y especialmente sobre Santa Rosa. García Moreno dictó inmediatamente enérgicas y eficaces providencias para debelar aquella expedición. El General Flores marchó á Guayaquil y armó una escuadrilla, venciendo numerosas dificultades. Zarpó de ese puerto con cerca de mil hombres, en Jambelí trazó el plan de operaciones militares y se lo comunicó al Jefe del Estado Mayor general y al de la escuadrilla. El General Martínez de Aparicio atacó á Santa Rosa de donde habían fugado los Generales Franco y Maldonado y ocupó ese puerto después de un reñido combate en una especie de montañuela.—Machala fué igualmente ocupada por las fuerzas del Gobierno, ejecutándose con rapidez todas las operaciones prescritas por el General Flores.

Desgraciadamente, este célebre caudillo de la Independencia falleció en el vapor en que estaba, el 1º. de octubre, atacado de la enfermedad de la orina de que padecía. No se sentía bien en Guayaquil y se





embarcó, no obstante, para prestar sus servicios á la República que fundó con su espada. Flores llamó á su lado, en los últimos momentos de la vida, á su ayudante de campo, Comandante Agustín L. Guerrero, que fué á combatir en Santa Rosa, y le dijo: "No se aparte de mí; refiérame lo que se ha hecho. ¿Es verdad que se ha tomado Santa Rosa?

—Sí, mi General, después de haber hecho huir al enemigo.

—¿Cómo se han portado todos los soldados?

—Admirablemente.

—¿Y tomaron Uds. el pueblo?

—Digo, mi General, que Santa Rosa está ya libre y tranquilo.

—Pues entonces ya puedo morir", exclamó con serenidad. Entró en delirio y sus últimas palabras fueron: *Madre mía de Mercedes, soy tu hijo.*

La muerte del General Flores causó sentimiento profundo en el pueblo y gente sensata, y no pequeño contento en los implacables enemigos del orden público. Creían que había caído la robusta columna que sostenía al Gobierno y que una nueva expedición tendría mejor éxito.

Y, en efecto, aunque Urbina fugó á la vanguardia de su ejército compuesto de 700 hombres, que estaba en Zapotillo, al acercarse el Coronel Veintemilla, y aunque una insurrección en Cuenca, comandada por Zamora, fué debelada por los jóvenes y personas notables de esta ciudad, no se escarmentaron los invasores ni se consolidó definitivamente la paz.

En el mismo mes de octubre una partida de los secuaces de Urbina se presentó en Montecristi, con el objeto de subvertir el orden: comenzando por el asesinato del Jefe Político, Miguel Segovia, rompieron su tienda á golpes de hacha, amenazando hacer lo mismo con otras tiendas, y empezó el saqueo. Irritado el pueblo, se reunió, y, dirigido por el Dr Juan Chaves, atacó á los revoltosos y los puso en fuga, quedando



prisionero el caudillo Tadeo Piedra, quien declaró que Arboleda y Muentes le habían ordenado el saqueo. Con tal motivo, el Gobernador de Manabí escarmentó á estos criminales, después de haber levantado una información judicial.

En Guayaquil, José Marcos, Heredia y otros agentes de Urbina, se pusieron de acuerdo con el Capitán del vapor "Wáshington", se apoderaron de éste y, con la gente armada que tuvieron alistada, sorprendieron al vapor "Guayas" en mayo de 1865, se lo tomaron al abordaje, asesinando al Comandante Matos, y se lo llevaron para entregarlo á Urbina.

Al mes siguiente, Urbina armó en Paita una nueva expedición con el "Guayas", el "Bernardino", el "Wáshington" y una goleta denominada "La Luz", y se puso en marcha sobre el Ecuador, denominándose *Presidente en campaña.*

García Moreno que voló á Guayaquil luego que recibió la noticia del apresamiento del vapor de guerra ecuatoriano, "Guayas", obró con actividad y energía para escarmentar á los invasores: tomó el vapor "Talca" en calidad de compra, venciendo grandes dificultades, lo armó en guerra, y, con el pequeño vapor "Smyrk" y un puñado de valientes, zarpó de Guayaquil el 25 de junio á las siete de la noche, después de haber nombrado Comandante en Jefe al General Juan Manuel Uraga. El "Talca" montaba un cañón giratorio de á 18 en proa, uno rayado de á 24 al centro y dos de pequeño calibre en batería; 32 soldados de artillería, 50 del batallón "Babahoyo" y otros tantos del "Guayas" y del primer regimiento, y 20 individuos entre ingenieros y tripulación. El "Smyrk" llevaba dos cañones de pequeño calibre, 50 soldados del batallón "Guayas" y 16 individuos entre ingenieros y marineros.

El 26, á las siete de la mañana descubrieron al vapor "Guayas" en la boca de Jambelí y García Moreno ordenó que se le atacase y se le persiguiese hasta



tomarlo, y, en efecto, lo acometieron, recibiendo los fuegos que hizo con el cañón rayado que montaba en popa. El "Guayas" se dirigió á la boca de Machala para incorporarse á los otros buques que venían con Urbina y Robles, y se le unió el "Bernardino" que estaba á la orilla opuesta. García Moreno ordenó la carga sobre ambos vapores, y después de cinco tiros de cañón se dió al abordaje. Media hora duró el combate de cuerpo y tomó García Moreno al "Bernardino". El "Guayas" se fué á pique y no pudo salvarse. Las tripulaciones de ambos vapores pelearon con desesperación. Supo García Moreno que el "Wáshington" estaba en Jelí, cerca de Santa Rosa, y ordenó al Capitán de navío, Francisco J. Martínez, que inmediatamente fuese con el "Smyrk" á tomarlo. En el breve tiempo de dos horas, regresó Martinez en el "Smyrk" convoyando al "Wáshington" en el cual habían estado Urbina y Robles, que huyeron llenos de susto al primer disparo del "Smyrk". En el "Guayas" y el "Bernardino" tomó García Moreno á los que apresaron el "Guayas", á los asesinos de Matos y á otros entre los cuales se hallaban criminales, y los hizo fusilar.

He aquí el parte que dió el mismo García de este memorable combate, que escarmentó á Urbina y á sus partidarios.

República del Ecuador.—Comandancia en Jefe del Ejército.—Plaza de Guayaquil, á 27 de junio de 1865.

Al H. Sr. Ministro de Estado en el despacho de Guerra y Marina.

¡Gloria á Dios que nos ha concedido la victoria! Ayer á las nueve y media de la mañana, después de cerca de media hora de combate, tomamos al abordaje el "Guayas" y el "Bernardino" en Jambelí, sin más perdida, por nuestra parte, que un sargento de artillería muerto y siete heridos, inclusos dos oficiales. El "Wáshington", aunque armado con cuatro
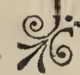




piezas de artillería, fué tomado en Jelí, sin combate, por el vapor "Smyrk". Los ex-generales Urbina y Robles, que se han dado los títulos de Presidente en campaña el primero y de Almirante de la armada el segundo, se salvaron en Jelí arrojándose al lodo y huyendo á Santa Rosa de que se habían apoderado dos días antes, batiendo al Coronel Lara, que no tenía 150 hombres disponibles, con más de trescientos al mando de los ex-generales Franco y Ríos. Cayeron en nuestro poder cuarenta y cinco prisioneros entre los cuales merecen especial mención el ex-coronel Vallejo, José Robles, José Marcos que asaltó al "Guayas" en la noche del 31 de mayo, y otros. Separados los que habían sido tomados por la fuerza, veintisiete han sido pasados por las armas como piratas.

En Jelí rescatamos á los Jefes y oficiales nuestros, que, heridos ó enfermos, fueron tomados en Santa Rosa el día 24, y nos apoderamos de las armas y municiones que llevaban en una chata, y aun de los papeles y equipaje de Urbina. La victoria de Jambelí es un golpe mortal para los piratas y traidores. Dentro de pocos días podré informar á US. H., para conocimiento de S. E. el Vicepresidente y tranquilidad del país, que nuestro territorio queda limpio de los bandidos que lo infestaban.

Me es muy grato recomendar á los Jefes, oficiales y soldados que me acompañaron. Todos se han portado con el arrojo de los valientes defensores de la Patria; pero, particularmente, debo mencionar al Coronel Juan Manuel Uraga, Jefe de Estado Mayor de la escuadrilla, cuyas acertadas disposiciones y heroico valor hicieron segura la victoria. En el parte detallado se darán al Ministerio todos los pormenores de tan glorioso combate.

Dios guarde á US. H.

G. García Moreno.



P. S.—Traemos como presa los vapores "Bernardino" y "Wáshington" y una goleta de vela. El "Guayas" se fué á pique en Jambelí, un cuarto de hora después de tomado, abiertas su popa por una bala de cañón á flor de agua. De él no queda fuera del agua más que parte de la arboladura.

La batalla naval de Jambelí difundió el pánico hasta Paita, en donde no creyéndose seguros los cómplices y auxiliadores de la expedición de Urbina, fueron á refugiarse en el Callao y otros parajes distantes.

Así terminó García Moreno su primer período constitucional, consolidando el orden y la paz de la República, libertándola, á lo menos, de nuevas invasiones preparadas en territorio extranjero.

El 30 de agosto de 1865 terminó el periodo constitucional de García Moreno y se encargó del Poder Ejecutivo el Vicepresidente de la República hasta que el electo, D. Jerónimo Carrión, se posesionase de aquel elevado cargo.

D. Jerónimo Carrión fué el candidato presentado por García Moreno; pues, se había formado un buen concepto de su honradez, probidad y patriotismo. Mas, conoció que carecía de voluntad propia y de aptitudes para el Gobierno, y hubo completo desacuerdo entre los dos. Sin embargo, cuando fueron bloqueados los puertos de Chile por el Almirante Pareja, García Moreno ofreció sus servicios al Gobierno, á fin de hacer causa común con esta República; pero el Congreso dispuso que se observara *prudente expectativa.*

En enero de 1866, el Gobierno, impulsado por García Moreno y otros, y, conociendo, sobre todo, el entusiasmo popular en favor de Chile, hizo causa común con esta República y el Perú, y en febrero dió un decreto declarando al Ecuador en estado de guerra con España.





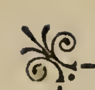
García Moreno fué enviado á Chile con el caracter de Ministro Plenipotenciario y se puso en camino casi inmediatamente. En el tránsitio le avisaron varias personas y, especialmente, una señora respetable que venía de Lima, que en el Perú se preparaban á asesinarlo. En Guayaquil recibió la misma noticia y se le aconsejó que no desembarcase en el Callao y siguiese su viaje adelante en un buque de vela. Pero García Moreno había recibido instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador para pasar á Lima y tener una entrevista con el Presidente Prado, y se propuso cumplir á todo trance este encargo ó comisión.

El 2 de julio arribó á Lima y, al saltar del tren, Juan Viteri, natural de Ambato, que se había apostado en la estación, le hizo un tiro de revólver y en seguida otro. El último, por fortuna, le hirió únicamente el sombrero: García Moreno se arrojó sobre el asesino y le tomó de las manos para impedir que continuase dando nuevos tiros. D. Ignacio del Alcázar, cuñado de García Moreno, hizo en defensa suya un tiro de revólver á Viteri, y esta circunstancia dió lugar para que falsos testigos, cómplices del crimen, depusiesen unánimemente que García Moreno había ido á Lima con el objeto de asesinar á Viteri, hombre oscuro y de ninguna importancia individual ni política. Pero las sociedades secretas del Perú favorecían y, acaso, aprobaban los planes de Viteri y sus compañeros.

El Presidente del Perú, D. Mariano Prado, envió, inmediatamente que recibió la noticia de este acontecimiento, un coche con los edecanes del Gobierno, para que condujeran á García Moreno al Palacio, y allí lo tuvo prestándole grandes y finas atenciones hasta que salió para Chile.

En esta República, especialmente en Santiago, fué recibido García Moreno con aprecio extraordinario, tanto por el Gobierno como por el clero y por





los conservadores, que le hicieron manifestaciones de atención y benevolencia.

García Moreno, por su parte, conociendo los progresos que había hecho esta feliz República y atendiendo al caracter circunspecto y sensato de sus habitantes, le profesó cariño particular. Decía que, si se viese en la necesidad de abandonar su Patria, se trasladaría con su familia á Chile, prefiriéndolo á cualquier otro país del mundo.

Creía que la prosperidad de Chile era debida á su Constitución política y al genio extraordinario de Portales, á quien, decía, se le debía erigir una estatua de oro.

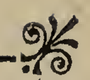
Deseando García Moreno que el Ecuador se levantara á igual altura que Chile, estudió sus instituciones políticas y se propuso formar un proyecto de Constitución, calcado sobre el de esta República: tal fué el que presentó á la Convención Nacional de 1869.

Concibió en Chile el atrevido proyecto de asaltar la escuadrilla española y tomarla al abordaje; más, no fué ni pudo ser aceptada tan temeraria empresa.

Celebró en Santiago una convención postal y trató de celebrar un tratado de comercio favoreciéndolo ampliamente y suprimiendo, si fuere posible, los derechos de aduana. Pero el Gobierno de Chile acordó que este tratado se celebrara en Lima, y García Moreno regresó al Ecuador en octubre del mismo año de 1866.

Los liberales obtuvieron en la República casi un completo triunfo en la elección de Diputados y Senadores para el Congreso de 1867. García Moreno fué electo Senador por la provincia de Pichincha; y, aunque fué legalmente calificado por la Junta Provincial, el Senado lo excluyó y llamó en su lugar á otro que no fué calificado ni como suplente sino más bien declarado no idóneo, por ser individuo del Consejo General de Instrucción Pública, que tiene juris-





dicción en todo el Estado; pero casi siempre las pasiones políticas ejercen imperio irresistible, traspasan los límites de la ley y se sobreponen al respeto público.

La misma Cámara del Senado hizo enérgica oposición al Gobierno de D. Jerónimo Carrión y su Ministro, D. Manuel Bustamante, y en la Cámara de Diputados se introdujo una acusación contra el último. El Ministro, revistiéndose de una energía incompatible con su caracter, que debía, por lo mismo, flaquear y desaparecer á los primeros pasos, hizo prender á algunos Senadores y Diputados y pensó dar un golpe de Estado disolviendo las Cámaras Legislativas por medio de un bando, que no promulgó el Gobernador. Pero éstas, indignadas, se reunieron en una sola Cámara, amedrentaron al Ministro, le acusaron y le obligaron á renunciar su empleo.

El Presidente D. Jerónimo Carrión con D. Manuel Bustamante, se propusieron transigir con los liberales, ofreciéndoles mudar los Jefes de los cuerpos, cambiar el Ministerio, nombrar para estos puestos individuos de este partido político, poner, en una palabra, en sus manos el Poder y la suerte de la Nación, con tal que no se llevasen adelante las acusaciones contra el ex-Ministro y el Presidente. Los liberales, entre los que había sujetos de pundonor, se indignaron contra este plan infame y lo descubrieron. El Ministro del Interior fué á la Cámara del Senado para imponerse públicamente de la verdad de este asunto y el Senador, D. José Mariano Mestanza, afirmó que era cierto, invocando el testimonio de los colegas que estaban instruídos de la proposición ú oferta de Carrión y Bustamante. Los Ministros, Rafael Carvajal, Bernardo Dávalos y Manuel de Ascásubi, renunciaron, pues, sus portafolios en términos severos.

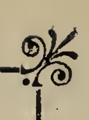
«Llamados á ocupar el nuevo Ministerio en días «de peligrosa crisis para la República, dijeron, no «vacilamos en aceptar un puesto superior á nuestras



«fuerzas; pero que no podíamos rehusar, una vez que «se hacía de nuestros servicios la condición precisa de «una pronta pacificación. Por otra parte, nos alen- «taba la esperanza de que la enunciación franca y leal «de un nuevo programa político sería eficaz para «dominar la situación con provecho de los intereses «públicos. Empeñándonos hasta donde lo han per- «mitido nuestra política, nuestro honor y nuestros «deberes para con el Gobierno de V. E., nos lisonjeá- «bamos con el buen éxito de nuestro propósito, cuan- «do hemos llegado á descubrir de la manera más «solemne que el ex-Ministro Bustamante ha puesto «en planta transacciones inicuas en busca de una «absolución oprobiosa. Desde que se recurre otra «vez á esa misma conducta doble que ha producido «tan graves conflictos para la Nación, nuestra misión «ha terminado; y si el ex-Ministro de V. E. ha podido «poner en vergüenza pública su propia honra y la de «V. E., añadiendo á la iniquidad de sus miras la «vileza de infamantes humillaciones, V. E. nos hará «al menos la justicia de juzgarnos incapaces de con- «sentir en que, á la sombra de la abnegación y patrio- «tismo con que aceptamos las carteras, se pongan en «juego siniestras maquinaciones. Por estas razones, «en guarda de nuestra propia dignidad y por bien de «la Nación, renunciamos los Ministerios que han esta- «do á nuestro cargo».

Los oficiales mayores de los Ministerios del Interior y de Hacienda, Sres. D. Juan León Mera y D. Vicente Lucio Salazar, renunciaron en términos igualmente enérgicos: «Cuando entramos á servir de «oficiales mayores en los Ministerios del Interior y «Relaciones Exteriores y de Hacienda, dijeron al «público en una hoja suelta, llevamos á nuestros des- «tinos ideas propias, doctrinas arraigadas en el alma «en materia de política, honradez no desmentida y «mucho pundonor. En todo el tiempo de nuestro «servicio al Gobierno hemos empeñado nuestra



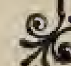


«pequeña influencia para inclinarle á buena parte, al «lado de la justicia y la razón, incesantemente procla- «madas por el partido á que pertenecemos. El Señor «Carrión y el Señor Bustamante nos dieron muestras «de que aceptaban este partido, y aunque muchas «veces les vimos vacilantes y hasta errados en sus «actos, y no dejamos de oponerles razones de peso, á «nuestro ver, esperamos que los acontecimientos les «pondrían definitivamente en el buen camino. Pero «nos hemos engañado: á la sombra de falsas prome- «sas se ha estado jugando con nuestro destino, y, lo «que es peor, con el destino y la honra de la Patria. «Ayer, en pleno Senado, ha caído el telón que encu- «bría la verdad y la hemos visto clara y palpable, y «la ha visto el público todo. ¿Qué hacer en tal caso? «Alejarnos indignados del monstruo que había que- «rido hundirnos en la infamia, huir de la tempestad «de lodo, suspendida sobre nuestras cabezas.—Así lo «hemos hecho y nuestros nombres han quedano lim- «pios.—El transcurso de pocas horas en la vacilación «nos habría perdido, pudo habernos tomado con el «empleo todavía en la mano el terrible *Voto de censura* «del Congreso contra el Gobierno á quien acabamos «de dejar.

"La Providencia que vela por la virtud, cuida «también de la honra de sus hijos, y ha salvado la «nuestra».

El mismo Congreso, al terminar sus tareas, dió un terrible voto de censura, declarando que "el actual Jefe del Estado, sacrificando el bien de la República á mezquinos intereses de familia y cediendo á influencias perniciosas, se ha hecho indigno del alto puesto que le confiaron los pueblos; y su continuación en él es un grave mal que el Congreso no remedia por no permitírselo la clausura de sus sesiones".

En estas circunstancias vino á Quito García Moreno, que estaba en Guayaquil, y propuso á D. Jerónimo Carrión que renunciara su elevado empleo como






el único medio de salvar la República de la penosa situación en que se encontraba. Al principio se negó el Señor Carrión; mas, conociendo que ni el ejército continuaría apoyándole; pues, lo consultó al Comandante General de Quito, se vió en la necesidad de renunciar la Presidencia ante el Consejo de Estado, que la admitió inmediatamente.

Así cayó de una manera ignominiosa el Gobierno de D. Jerónimo Carrión. Esto hace ver que las excelentes cualidades personales y las virtudes domésticas, que las poseía el Sr. Carrión, no fueron bastantes para regir los destinos del pueblo, si, por otra parte, le faltaron las dotes del hombre de Estado y, particularmente, la abnegación y espíritu de sacrificio.

Pensando García Moreno conciliar los partidos políticos, en cuanto fuese posible, trató de elevar á la primera magistratura de la República á un ciudadano que mereciese la aceptación de todos. Con este objeto, trabajó por la elección del Dr. D. Javier Espinosa, quien, en efecto, fué elegido por una gran mayoría de votos de liberales y conservadores.

Fué, pues, elevado al solio un hombre justo, inteligente y escrupuloso observante de la ley; mas, por desgracia, le faltaban dotes de gobierno. No juzgaba mal de nadie, ni creía que pudieran forjarse siniestros planes para subvertir el orden y entronizar el liberalismo; y, cediendo, sobre todo, á la influencia de un pariente de Urbina, dejó el campo libre á las maquinaciones de éste ó de sus amigos y partidarios. Simpatizó claramente con la candidatura de aquel individuo para la presidencia de la República, candidatura que importaba tanto como la del mismo Urbina.

Los liberales no solamente trabajaban en el campo eleccionario sino que conspiraban ó preparaban una revolución, amparados por la misma lenidad y tolerancia del Gobierno.



La revolución debía estallar en Guayaquil para entronizar á un caudillo radical, y los trabajos estaban tan adelantados que, en efecto, estalló en marzo de 1869, acaudillada por el General José Veintemilla. Mas, nadie pudo convencer al Presidente interino sobre los planes subversivos del liberalismo, ni sus más íntimos amigos, ni respetables sacerdotes; por lo que el Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, hombre ilustrado, virtuoso y patriota sincero, dimitió el portafolio. Así, ó la Nación debía caer bajo el yugo de un partido odioso y desolador, ó era menester precaver este gravísimo mal.

Se adoptó este último medio y el 17 de enero de 1869 se operó el cambio de Gobierno, sin que se derramara una gota de sangre. García Moreno fué nombrado Presidente interino de la República y Vicepresidente D. Manuel de Ascásubi.

García Moreno marchó á Guayaquil inmediatamente y llegó con tal oportunidad, que se evitó en esta plaza todo movimiento político contra el nuevo orden de cosas.

Así, la revolución de Quito se generalizó rápidamente en toda la República.

Antes de pasar adelante, no debemos olvidar los servicios que prestó García Moreno á la provincia de Imbabura, asolada por el terrible terremoto del 16 de agosto de 1868. Nombrado Jefe Civil y Militar por el Presidente D. Javier Espinosa, hizo esfuerzos extraordinarios empleando su actividad y energía para reparar las poblaciones arruinadas y socorrer á los desgraciados que todo lo habían perdido, bienes y hogar, y estaban, además, amenazados de malhechores á quienes la mayor desgracia, una espantosa calamidad pública, dió alientos para robar y matar. (*)

(1) No carece de importancia la siguiente comunicación oficial de García Moreno, sobre el terremoto de 1868.

"República del Ecuador.—Jefetura Civil y Militar.—Caranqui, setiembre 3 de 1868.—Al H. Señor Ministro del Interior:

Ayer por la mañana regresé de mi excursión de los pueblos de la



Luego que García Moreno volvió á Quito, estalló en Guayaquil la revolución militar que se tenía preparada de antemano, acaudillada por el General José Veintemilla y capitaneada por dos Jefes de la Artillería, Comandantes Francisco Rendón y Guillermo Pareja, y el Capitán Fernandez.

Veintemilla aprehendió en su casa al General Darquea, lo condujo al cuartel de artillería y lo puso en prisión.

Mas, el Capitán de navío y de puerto se puso á la cabeza del batallón núm. 1º., fiel al Gobierno, el Coronel José María Quirós á la de su regimiento, y el Comandante Antonio José Sucre se incorporó con sus subalternos armados en este regimiento.

Los rebeldes destacaron guerrillas por las calles del Carrizal y de la plazuela de San Francisco y se trabó recio combate con las fuerzas leales al Gobierno; por manera que los rebeldes se replegaron á su cuartel de Artillería.

El comandante Navarrete y el Mayor Palacios, que fué herido en el vientre, tomaron la esquina de

izquierda del Ambi. Ruinas y muerte, trastornos terribles del suelo, luto y miserias, hé aquí lo que se ve por Urcuquí, Tumbabiro y Salinas. Sólo Cahuasquí ha sufrido poco, siendo de notarse que se halla situado en las alturas frías y más cerca del Cotacachi que los pueblos referidos. Les distribuí los auxilios que había llevado para los infelices, ordené se tomase ganado para alimentar á los enfermos y desvalidos, apuré la conducción de madera para formar un puente de tijera sobre el Ambi y ofrecí enviarles médicos, medicamentos y ropa, como lo verifiqué luego que volví á esta parroquia. La incomunicación en que han permanecido por la destrucción del puente del Cabuyal, causada por una espantosa avenida de agua y cieno, que ha dejado en las colinas cercanas señales evidentes de haberse elevado quince metros al menos sobre el nivel normal del Ambi, ha prolongado los sufrimientos de esos pueblos, privados aun de agua para beber, la cual tienen que buscar en las quebradas profundas de Pinguichuela y Chuspihuaicu.

Creo llegado el caso de rectificar la multitud de inexactitudes y falsedades que han circulado en Quito sobre la causa del espantoso terremoto del 16 de agosto, el cual fué precedido por el del 15 á las tres de la tarde, que en Quito fué sentido débilmente y arrasó las parroquias del Angel y la Concepción de Cuajara. Al Cotacachi se ha atribuído generalmente, y sin razón alguna, esta convulción de la





San Francisco y la calle de la Merced hasta la casa del General Darquea. El Coronel Uraga dirigió sus guerrillas por la espalda de la Artillería y obligó á los rebeldes á defenderse en su cuartel. Apostaron éstos los cañones y sostuvieron el fuego más de cuatro horas. Las fuerzas del Gobierno se aproximaron y el General Darquea, que estaba preso, hizo una valerosa reacción en el cuartel con la misma guardia que le custodiaba. Una bala arrojada de la guerrilla del Sargento Mayor Palacios dió la muerte al caudillo José Veintemilla, Rendón y Pareja fugaron y se restableció el orden.

Luego que llegó á Quito la noticia de este acontecimiento, García Moreno dió la siguiente proclama:

«COMPATRIOTAS! La traición que desde el año «anterior se tramaba para entregar la República en «manos del pérfido y cobarde Urbina, se consumó, al «fin, en la mañana del 19 del mes corriente, para hallar «la tumba y la ignominia.

«CONCIUDADANOS! Los traidores creían en la «seguridad del triunfo, olvidando que hay en el Cielo

naturaleza por los que, confundiendo los terremotos con las erupciones, se imaginan que aquellos son siempre resultados de estas. Para apoyar ese falso concepto, se dijo que en Piñán, en la falda occidental de aquel nevado, el estrago había sido tremendo; que el pueblo de Intag no existía; que en las dehesas de Ocampo se había abierto un nuevo crater que seguía arrojando gases y aun materias líquidas bituminosas; que el lago de Cuicocha había sumergido las dos enormes rocas que tiene en su centro, &. Y, sin embargo, Señor Ministro, todo aquello es enteramente falso. Al contrario, Intag, Piñán y toda la falda occidental del Cotacachi, aunque han sentido el funesto sacudimiento, nada han sufrido; y aun las arruinadas poblaciones, sitas en la falda oriental, han sufrido relativamente menos que Otavalo y Hatuntaqui; pues, algunos edificios ruinosos han quedado en pié en las primeras, al paso que en las dos últimas nada, absolutamente nada, ha quedado sobre sus cimientos, y las calles han desaparecido totalmente bajo los escombros. Cierto es que ha habido derrumbos horribles, montes que el terremoto ha dividido y que han descendido sobre los valles en torrentes formidables de tierra, arena, piedras, agua y cieno; pero esta ruina de las montañas y colinas, efecto y no causa del movimiento, no sólo se ve en las deleznables colinas de arena y ceniza que forman la loma de Cotacachi, sino en todas las que limitan el profundo valle del Chota y se extienden hasta el Ángel y Mira.



«una Providencia vengadora y que el Gobierno con«taba con tropas valientes y fieles, al mando de Jefes «y oficiales leales é intrépidos, para vencerlos y escar«mentarlos.

«Ecuatorianos! Gloria y bendición al Dios de «los ejércitos, y loor y gratitud al heroísmo de los «Generales Darquea y Uraga, del Coronel José María «Quirós, de los Comandantes Quirós, Navarrete, Que«sada, Sucre, Palacios, y, en una palabra, de todos los «oficiales, soldados, empleados civiles y de policía que «triunfaron de los criminales.

«Compatriotas! Los vencidos por el valor, lo «serán otra vez por la clemencia. Al arrepentimiento «amparará la generosidad y el brazo terrible de la «justicia herirá únicamente á los principales culpa«bles, sobre todo, á los que derraman el oro para que «corra la sangre».

El mismo día expidió un decreto autorizando al Comandante General del Distrito de Guayaquil para que indultase á todos los militares, desde soldado raso

---

Lo que hay de evidente es que el movimiento ha causado mayores estragos en la parte central del delicioso valle de Otavalo y de Ibarra; que su dirección es de Norte á Sur, desde el Guáitara, en la Nueva Granada, hasta Quito, y que la conmoción ha sido violentísima en la Cordillera Occidental y mucho menos fuerte en la Oriental.

Si me fuera permitido aventurar mi opinión sobre la verdadera causa de la catástrofe que ha destruido esta populosa y adelantada provincia de Imbabura, dejando de 15 á 20 mil cadaveres insepultos y sumiendo en la miseria á más de 50 mil que sobreviven, yo diría que la conmoción fué producida por una inmensa ola de gases comprimidos que en las regiones internas del globo estallaron y se abrieron paso por las hendiduras y cavernas subterráneas de los Andes, sembrando de ruinas y cadaveres la línea que han recorrido, y que es muy probable que esta enorme conmoción, acaso la mayor de que hay noticia en los tiempos históricos se haya extendido desde el Sur de Chile hasta las costas occidentales de la América del Norte, asolando comarcas enteras.

Aunque se han salvado las más de las salinas en la parroquia de ese nombre; pero, como la elaboración principia apenas á restablecerse, ruego al Supremo Gobierno se digne remitir una suficiente provisión de sal, así como la ropa blanca y de abrigo para esta provincia reducida á la mendicidad.

Dios guarde á US.—G. García Moreno.





hasta Teniente inclusive, que se hubieran complicado en la rebelión, asi como á los paisanos que permanecieran ocultos por haber tomado las armas en favor de los traidores, siempre que las entregasen y á juicio de él diesen pruebas de arrepentimiento.

Expidió también algunos decretos notables, como los siguientes: 1º. organizando la Corte Suprema con sólo tres Ministros Jueces y un Fiscal; 2º. cerrando la Universidad central del Ecuador hasta ser nuevamente organizada; 3º. devolviendo el fuero á los eclesiásticos; 4º. eximiendo á las mitras, prebendas y demás partícipes de la masa decimal del pago de la contribución del cinco por ciento y dando el derecho de franquicia á la correspondencia oficial de las curias y prelados diocesanos; 5º. imponiendo penas contra los delitos nefandos y de incesto; 6º. sancionando las reformas del Código Civil, hechas por la Comisión Codificadora y revisadas por la Corte Suprema; y 7º. convocando la Convención para el 15 de mayo del mismo año de 1869.

Instalada la Convención Nacional, nombró Presidente Interino á García Moreno; pero, no habiendo él aceptado este cargo, nombró en su lugar á D Manuel de Ascásubi.

La Convención Nacional dió importantes leyes y decretos; entre ellas son notables las siguientes: reformas del Código Civil; el Código de Enjuiciamientos Civiles, según el que trabajó la Comisión Codificadora, reunida en tiempo del Señor Espinosa; el Código Penal, tomado del belga de 1864; el Código de Procedimiento Criminal y, sobre todo, la Constitución, cuyo proyecto fué presentado por García Moreno. Al presentar García Moreno este proyecto de Constitución dijo á la Convención Nacional: «Dos objetos «principales son los que he tenido en mira: el 1º. «poner en armonía nuestras instituciones políticas «con nuestra creencia religiosa; y el 2º. investir á la «autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir

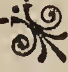


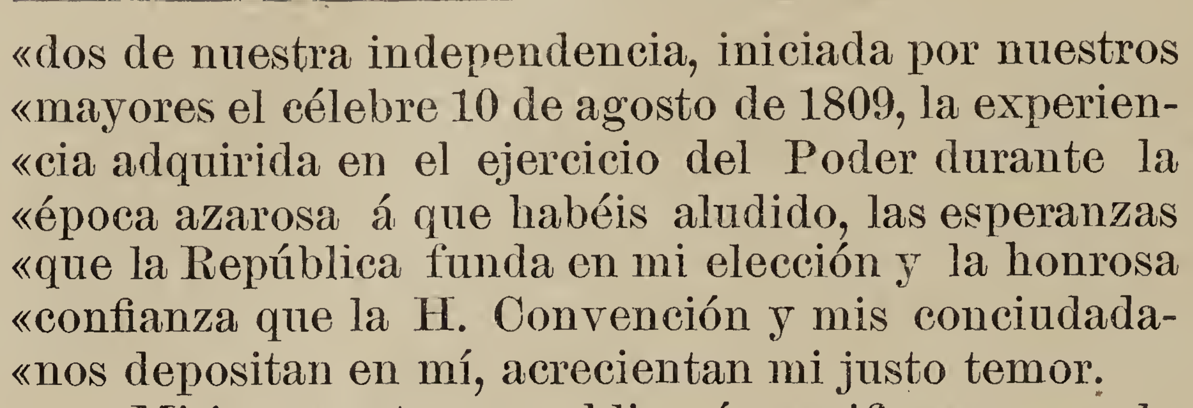
«á los embates de la anarquía. La civilización moder-
«na, creada por el catolicismo, degenera y bastardea
«á medida que se aparta de los principios católicos; y
«á esta causa se debe la progresiva y común debilidad
«de los caracteres, que puede llamarse la enfermedad
«endémica del siglo. Nuestras instituciones hasta
«ahora han reconocido nuestra feliz unidad de creen-
«cia, único vínculo que nos queda en un país tan
«dividido por los intereses y pasiones de partidos, de
«localidades y de razas; pero, limitándose á ese reco-
«nocimiento exterior, han dejado abierto el camino á
«todos los ataques de que la Iglesia ha sido blanco
«con tanta frecuencia. Entre el pueblo arrodillado
«al pié del altar del Dios verdadero y los enemigos
«de la religión que profesamos, es nesesario levantar
«un muro de defensa; y esto es lo que me he propuesto
«y lo que creo esencial en las reformas que contiene
«el proyecto de Constitución»

Aprobada en comicios populares esta Constitución, fué electo García Moreno, Presidente de la República, el 9 de agosto y se posesionó al día siguiente, aniversario del primer grito de independencia que dió Quito en 1809. Después de prestar la promesa constitucional, pronunció el siguiente discurso, que contiene el programa de su administración, contestando al del Dr. Rafael Caravajal, Presidente de la Asamblea Nacional.

«Excmo. Señor:

«Obediente á la voluntad del pueblo y de la H.
«Convención Nacional que, negándose nuevamente
«á admitir mi renuncia, me ha puesto en la forzosa
«necesidad de aceptar el mando para conjurar los
«peligros que todavía nos amenazan, he prestado
«ante el sagrado altar del Dios vivo el juramento
«constitucional y he temblado al considerar la tre-
«menda responsabilidad que me impone, porque co-
«nozco la grandeza de mis deberes y la debilidad de
«mis fuerzas para cumplirlos. Los gloriosos recuer-





«dos de nuestra independencia, iniciada por nuestros «mayores el célebre 10 de agosto de 1809, la experien-«cia adquirida en el ejercicio del Poder durante la «época azarosa á que habéis aludido, las esperanzas «que la República funda en mi elección y la honrosa «confianza que la H. Convención y mis conciudada-«nos depositan en mí, acrecientan mi justo temor.

«Mi juramento me obliga á sacrificarme por la «Religión y por la Patria y en ese sacrificio de todos «los momentos no debo reservar ni mi vida, sin aspi-«rar en la tierra á ninguna recompensa, si no es á la «satisfacción de haberlo cumplido. Mis fuerzas, pe-«queñas como las de todo mortal, han desfallecido «muchas veces y entonces el desaliento me ha entris-«tecido, y la esperanza me habría abandonado, si no «hubiera vuelto mis ojos y mi corazón al Cielo. Los «próceres de nuestra emancipación política, sin arre-«drarse por los riesgos de su casi temeraria empresa, ni «consultar más que su ardiente patriotismo, nos ense-«ñaron con su ejemplo á inmolarnos por la indepen-«dencia y la libertad del hermoso suelo en que hemos «nacido. La experiencia de cuatro años de mando, en «que fuísteis mi fiel compañero, me ha demostrado «que entre nosotros es más difícil al hombre honrado «el procurar el bien de todos, que al perverso el ha-«cer el mal, porque, mientras para éste hay siempre «cooperadores interesados, para el bien no suele ha-«ber sino la indiferencia del egoísmo y la resistencia «de la rutina y de antiguos abusos. ¿Cómo, pues, «podré corresponder á las esperanzas del pueblo y «merecer la confianza con que vos y vuestros hono-«rables colegas os habéis dignado distinguirme? ¿Có-«mo gobernar donde gobernar es combatir? ¿cómo «asegurar la existencia y la libertad de nuestra Repú-«blica y promover su civilización y progreso, á pesar «de los que desean el desórden para medrar, porque «saben que cuando el agua se revuelve el cieno es el «que sube?



«Vos lo habéis indicado ya en vuestro benévolo «discurso. La moralidad y la energía del pueblo, «que van cobrando nuevo vigor en la fuente regene-«radora del catolicismo, la lealtad y el valor del ejér-«cito, libre hoy de los traidores que deshonraban sus «filas; la exacta observancia de las leyes y la solidez «de las instituciones que vuestra experiencia y pa-«triotismo han dado al país y que éste se apresuró á «aprobar por inmensa mayoría de votos; la estrecha «unión con nuestros aliados y la cordial inteligencia «con los demás Estados hermanos y con todas las Po-«tencias amigas; la buena fe y la justicia como única «política digna, conciliadora y segura; y, sobre todo, la «fe en Dios, la cual no nos ha abandonado jamás, ni «en medio de los reveses, ni en los días del infortunio: «ved aquí, Excelentísimo Señor, los medios con que «cuento para sobreponerme á mis temores y cumplir «mi solemne juramento. ¡Feliz yo, si logro sellarlo «con mi sangre en defensa de nuestro augusto sím-«bolo, RELIGIÓN Y PATRIA!»

Mr. Falb, astrónomo alemán, que anunció en el periódico titulado *Cirius* el terremoto que padeció el Perú el 13 de agosto de 1868, volvió á anunciar otra catástrofe, según su teoría sobre la causa de los terremotos, en uno de los días del 29 de setiembre al 1º. de octubre de 1869; y García Moreno, que no creyó de todo punto infundada esta teoría, dictó providencias con actividad y solicitud extraordinarias, á fin de socorrer y salvar las poblaciones en caso de que se realizara tan funesto presagio, manifestando de esta suerte ardiente amor á la Patria y á la humanidad. Felizmente, no se cumplió el vaticinio, aunque se sintieron fuertes temblores en Ibarra y Otavalo, en Catacocha y Cariamanga, pueblos de Loja, y otros lugares.

El radicalismo, vencido y humillado, no dejó de hacer algunos esfuerzos por derribar á García Moreno, aunque sea empleando medios infames; y,



en efecto, el 14 de octubre del mismo año se descubrió un plan de revolución que debía comenzar por el asesinato del Señor García Moreno. Los principales indiciados en este crímen fueron Manuel Cornejo Ceballos y un Pimentel. Juzgados ambos en Consejo de guerra, fueron condenados á pena de muerte. Cornejo, que consiguió del Coronel Dalgo lo condujese á casa del Presidente, tuvo una entrevista con éste, á fin de conseguir el perdón. Como esto sucedía en alta noche, García Moreno se levantó de la cama para oír al que había sido condenado á pena capital. Cornejo se arrojó á sus piés pidiendo perdón y, como daba signos de caer en desmayo, le hizo dar un vaso de vino después de levantarlo y le ofreció conmutar la pena en destierro temporal, como lo hizo con dictamen del Consejo de Estado, y á lo que desde antes estuvo dispuesto, por lo mismo que había atentado contra su persona. La pena capital impuesta á Pimentel también se la conmutó en trabajos de obras públicas.

El 15 del mismo mes, esto es, al día siguiente del en que debió ser asesinado el Presidente de la República, asaltaron al cuartel de Cuenca algunos hombres armados, se apoderaron de la guarnición y tomaron presos al Gobernador y Jefe Político. Al primero lo condujeron á la plaza como para fusilarlo, y, en efecto, le descargaron algunos tiros de fusil que le causaron dos heridas graves.

El Comandante Militar de la plaza adoptó medidas enérgicas, atacó á los sediciosos con más de 60 hombres y los puso en fuga después de un ligero combate. Así terminó este pequeño movimiento, que perturbó transitoria y localmente la tranquilidad de la República.

Afianzado el orden público y consolidada la paz, el Ecuador avanzó por los senderos del progreso y la prosperidad. Para conocer la admirable transformación de la República, operada por la inteligencia,



actividad infatigable y ardiente patriotismo de García Moreno, es menester observar lo que fué en los tiempos anteriores y lo que vino á ser bajo el Gobierno de este hombre extraordinario, así en lo moral como en lo físico, en lo civil y lo militar, en las letras, las ciencias y las artes: obra propia de la historia.

Fundada la República y gobernada bajo la presión de huestes colombianas, el militarismo ejercía imperio irresistible en todos los ramos de la administración y su poderoso influjo se extendía hasta á sus idiotismos vulgares, como dijo Olmedo. La instrucción primaria apenas existía; el sagrado cargo de institutor de escuelas era el último recurso de la indigencia. No había otros establecimientos algo regulares que los dirigidos por las órdenes monásticas; pero la enseñanza primaria estaba limitada á la lectura, escritura, algo de aritmética y de doctrina cristiana.

Las rentas nacionales eran tan escasas que apenas llegaban á 300 ó 400 mil pesos por año, y con tan pequeña suma no era posible emprender ninguna obra ni pagar puntualmente el sueldo de los empleados.

La Hacienda, sobre todo, estuvo tan mal administrada que no había orden ni regularidad, ni se observaba sistema alguno de contabilidad.

El Gobierno, semejante á un mal padre de familia, que no halla otro medio de conservarse, sino vendiendo sus más preciosos bienes, para satisfacer las necesidades del momento, enajenó importantes establecimientos públicos, como la casa de presidio urbano, la casa de corte, la de correos, el colegio de San Luis, la hacienda denominada *la Posta*, destinada para el servicio de correos, &c., &.

Las vías de comunicación tan malas que, propiamente hablando, eran más bien un obstáculo para el tráfico y el comercio. Hacia el año de 1844 vino el inteligente ingeniero D. Sebastián Wisse, en virtud de una contrata celebrada con el Gobierno; pero, no



habiéndose principiado el trabajo de ningún camino el honrado ingeniero dió más bien algunas lecciones de matemáticas para devengar de esta manera el sueldo que percibía.

Rocafuerte, animado de ardiente patriotismo, deseaba dar vigoroso impulso á la instrucción pública y lo más que hizo fué convertir el *Beaterio*, ó casa de mujeres recogidas, en colegio de niñas bajo la dirección del Sor. Welwright. Despojó á Santo Domingo de su casa ó colegio de San Fernando y lo secularizó entregándolo á la dirección de profesores no desprovistos de luces; pero llegó un tiempo en que sirvió de cuartel y, por consiguiente, de casa de desorden y disipación.

Rocafuerte deseaba también construir caminos para poner en inmediata comunicación el Interior con la Costa y abrir anchas vías de riqueza y civilización Pero lo más que se hizo durante su Gobierno fué erigir en puerto la bahía de San Lorenzo y conceder á los traficantes el privilegio de no pagar derechos de importación por las mercancías que introdujeren por este puerto, como si fuese dable abrir caminos con exenciones de esta naturaleza. No faltó algún comerciante que quiso aprovecharse de esa gracia; mas ni él reportó grande utilidad, ni fué seguido su ejemplo por otros.

Se trató también de explotar en Cuenca una mina de plata, y Rocafuerte empleó su patriótico entusiasmo en favorecer y llevar á cabo esta empresa; mas, ella fracasó después de hacerse gastos inútiles.

La moral sufrió gran detrimento: las órdenes monásticas, sin relaciones con sus Generales desde la guerra de la Independencia, decayeron notablemente y casi desapareció la severidad de su disciplina; y la relajación de las órdenes monásticas es el termómetro de la relajación del pueblo.

A esto se añadió que bajo la administración del General Urbina se trabajó por difundir en el pueblo,





y principalmente en los artesanos, principios que habrían contribuido poderosamente á la desorganización social.

El ejército sin disciplina, sin moral, llegó al último grado de corrupción: el *taura* era un criminal armado que amenazaba el orden, la paz, la vida, la honra y la propiedad.

Podía decirse con razón lo que dijo García Moreno en su *Mensaje* al Congreso de 1875: "El Ecuador «era antes un cuerpo del cual se retiraba la vida y «que se veía devorado, como los cadáveres, por una «plaga de insectos que la libertad de la putrefacción «hace siempre brotar en la oscuridad del sepulcro.»

En efecto, García Moreno dió vida á la República, la transformó material y moralmente y la colocó en el camino del progreso.

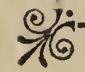
Se restableció la disciplina en las órdenes monásticas y se formó un clero ilustrado, moral y laborioso; el ejército se convirtió en poderoso elemento de paz, fué una garantía del orden político y de la seguridad individual.

En cuanto á la instrucción pública, se operó una revolución bienhechora; pues, se abrieron las puertas de las ciencias y se pusieron los fundamentos de la verdadera civilización.

Véase lo que sobre este punto dijo Mr. Domec en un discurso que pronunció en la Universidad de Lille.

"Desde los primeros años de su Gobierno, García Moreno empleó, pues, sus esfuerzos en mejorar ó, por mejor decir, en organizar la instrucción pública; pues, conocía que éste es un elemento fundamental de civilización, moralidad y progreso.

"La jurisprudencia y medicina eran las únicas facultades que se enseñaban; y si bien conocía Gracía Moreno que en el país había profesores que reunían todas las condiciones apetecibles para enseñar el *Derecho*, no sucedía lo mismo con respecto á la ense-




ñanza de medicina. Es verdad que había dos facultades, una en Quito y otra en Cuenca;.....pero eran muy desfavorables las condiciones bajo las cuales se ejercía el profesorado. La facultad carecía de biblioteca, aparatos, instrumentos, y de todos los medios de demostración.

"La clínica no existía sino en el nombre y los servicios del Hospital se hacían gratuitamente por médicos que no pertenecían á la facultad.

"No ahorró García Moreno ningún sacrificio para mejorar tan triste situación.

"La enseñanza primaria fué la que primero le llamó la atención, y se propuso multiplicar las escuelas á toda costa, y entregarlas á maestros inteligentes, instruidos y animados del espíritu de caridad. Llamó, pues, á los Hermanos de las Escuelas Cristianas, á las Hermanas de los Sagrados Corazones, á las de la Caridad, y obtuvo los resultados que deseaba (1).

"Un vasto asilo se abrió bajo la dirección de las Hijas de San Vicente de Paul, y muy pronto se vieron numerosos niños de ambos sexos bien educados, bien conservados y tan instruídos como lo permitía su edad. En Quito, Latacunga, Guayaquil, Cuenca, Guaranda, Loja, Ibarra, se abrieron escuelas dirigidas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y centenares de niños acudían á ellas pidiendo el pan intelectual y moral. Si eran pobres, mal vestidos é incultos, en el espacio de algunos días se tranformaban en niños de aspecto civilizado. Y muchos de estos alumnos llegaron á ser capaces de ser maestros y fundar nuevas escuelas.

"Luego vinieron las reformas de la ensenñanza *secundaria* y para esto el infatigable regenerador se dirigió á las Ordenes religiosas de Europa. Lla-

(1) Trajo también á las Hermanas dé la Providencia, que se consagran á la instrucción de las niñas y al cuidado, enseñanza y educación de las huérfanas.





mó Jesuitas, Lazaristas, unos franceses, otros alemanes, encargados de organizar en Quito la instrucción secundaria. Se organizó, en efecto, y aparecieron en Quito dos Colegios: el de San Gabriel, dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús, y el Seminario Menor, por los Lazaristas. Desde entonces los estudios literarios y científicos se elevaron en el Ecuador á la altura de los de Europa, y se entreveía un próximo porvenir en el cual numerosos jovenes saldrían de esos Establecimientos con sólida y profunda instrucción.

"La *enseñanza superior* no podía quedar excluída de la benéfica solicitud de García Moreno; pero aquí se encontraban mayores dificultades, y mayores eran los gastos que debían hacerse. No solamente eran menester sabios, sino aparatos instrumentales, para las demostraciones prácticas. En Europa mismo son raros los sabios que se expatrian fácilmente.....García Moreno venció todos los obtáculos dirigiéndose á una clase especial de sabios, á sabios cuyos sacrificios, inspirados por la fé, no conocen límites, á sabios que, despreciando toda consideración humana, jamás vacilan, cuando se trata de hacer el bien ó cumplir un deber, á sabios, en fin, que tienen por patria el mundo entero y por hermanos á todos los hombres, hablo de los sabios de la Compañía de Jesús.

"Sí, á la docta Compañía pidió García Moreno químicos, físicos, naturalistas, matemáticos,.....y los consiguió tan profundamente instruídos como animados de infatigable celo. Todos eran de origen alemán.

"Costosos créditos se abrieron para comprar en Europa y llevar á Quito los aparatos é instrumentos necesarios para la enseñanza.... como para un completo laboratorio de física, otro de química y un gabinete de colecciones de historia natural. Todo se realizó con prontitud y se formó en Quito, con el nombre de *Escuela Politécnica*, un centro de enseñanza





que podía, no tememos decirlo, rivalizar con nuestras mejores facultades de ciencias. Muchas veces visitamos esta Escuela, examinamos minuciosamente sus diversos laboratorios, asistimos á las pruebas científicas de sus alumnos y cada vez salíamos admirando este foco científico, el primero talvez de la América Meridional.....

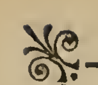
"García Moreno fundaba en la Escuela Politécnica las esperanzas de su Patria, y para convencernos de ello basta ver el interés con que supervigilaba su marcha y progresos, la asiduidad con que asistía á los exámenes públicos que anualmente atraían la flor de la sociedad quiteña. El mismo examinaba á los alumnos, principalmente en química, que especialmente había estudiado en París.

"Con la Escuela Politécnica organizaba otra obra gigantesca que García Moreno confió á uno de los profesores de esta Escuela. Se concluyó, pues, con grandes costos un magnífico Observatorio destinado á la enseñanza y á las observaciones astrónomicas. Apoyado en las indicaciones de sabios viajeros que conocían los servicios que un observatorio astronómico establecido en Quito prestaría á la ciencia, no vaciló el eminente Jefe del Estado en imponerse este nuevo sacrificio, y nuevos é ilimitados créditos se abrieron para la construcción del edificio y la adquisición de preciosos instrumentos.

"Todo se hallaba dispuesto para la inauguración de esta nueva enseñanza: el edificio era monumental y los instrumentos estaban ya preparados. La obra fué propia de García Moreno y, sin embargo, algunos meses después, el busto de su sucesor se presentó á las miradas de un pueblo sorprendido é indignado.

"El nivel de los conocimientos científicos cada día se elevaba más y más entre los alumnos de la Escuela Politécnica, y se establecían para ellos exámenes correspondientes á los maestros de licenciado, doctor, ingeniero, &.



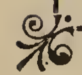


"Con respecto á la medicina, García Moreno pidió á Francia un profesor de cirugía y otro de anatomía que se encargasen de organizar y enseñar estos ramos de aquella ciencia. El doctor E. Gayraud profesor agregado de la facultad de Montpeller, y yo fuimos al Ecuador á encargarnos de la enseñanza de la clínica quirúrgica y de la anatomía.

"Se trataba, no de mejorar, sino de crear la facultad de medicina que, en realidad, no existía, y no era fácil la empresa; pues, á más de los enormes gastos que debían hacerse, era menester vencer los obstáculos opuestos por la emulación, la diferencia ó la rutina. Se necesitaba un local, un cuerpo de enseñanza, y era menester organizar una enseñanza *práctica* de anatomía, fisiología, patología, obstetricia.

"García Moreno quería una reforma completa, y dió á Mr. Gayraud el título de Decano, con plena autorización para proponerle todas las medidas que juzgase convenientes y presentarle un plan de estudios. Y para ello había en Quito la parte más esencial, á saber: un Hospital encargado á las Hermanas de San Vicente de Paul, y cuyos recursos clínicos eran suficientes para una facultad; la población media era de 300 enfermos, y los casos patológicos los más variados. Otra circunstancia que podía favorecer singularmente la enseñanza, esto es, la facilidad con que se podía disponer, para los estudios anatómico—patológicos, de la mayor parte de los que morían en ese Establecimiento.

"Había, además, un Hospicio dividido en dos departamentos: en el uno estaban los locos y en el otro los leprosos, los cuales habrían servido para hacer la enseñanza clínica; mas, para obtenerlo, era menester luchar enérgicamente contra una opinión generalmente acreditada en el país, á saber: que los locos no son enfermos y que los leprosos no deben ser atendidos, porque su mal es contagioso. No dejaremos de expresaros la triste impresión que nos

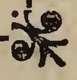


causaron las pocas visitas que hicimos á esos desgraciados: mal acostados, mal alimentados, casi desnudos, vivían ó más bien morían lentamente en inmundos aposentos. En otra ocasión hemos hecho observaciones sobre el contagio de la lepra y manifestado que, aunque fuese evidente, no justificaría el abandono de los desdichados que se ven atacados de ella. En cuanto á los locos, superfluo es manifestar que están bajo el dominio de la medicina. Las hijas de San Vicente de Paul habían solicitado, sin embargo, el favor de prodigar sus cuidados á estos desgraciados parias, y García Moreno se ocupaba ya en hacer desaparecer semejantes preocupaciones, y, ciertamente, lo habría conseguido, si sus asesinos le hubiesen dado tiempo.

"Al llamar á dos médicos extranjeros para organizar la enseñanza de anatomía y cirugía, García Moreno tuvo cuidado, como lo había hecho con los profesores de la Escuela Polítecnica, de autorizarlos para comprar todas las cosas necesarias á la organización *práctica* de estas dos partes de la enseñanza. Sería muy largo enumerar todos los objetos que exigía semejante destino. Libros, atlas, esqueletos, manequíes, aparatos é instrumentos de anfiteatro, aparatos é instrumentos de cirugía; todo lo que nuestras facultades europeas tienen ó han adquirido en largos años, todo esto hizo comprar García Moreno casi en un día.

"Poseyendo todos estos elementos, el señor Gayraud y yo no tuvimos ninguna dificultad en organizar una eseñanza completa y práctica de anatomía y clínica quirúrgica. Inyecciones, disecciones, autopsia, ejercicios de medicina operatoria, aplicaciones clínicas de todos los medios con que se ha enriquecido en estos últimos años el diagnóstico y el tratamiento quirúrgico, todo se puso en servicio.

"Después de la anatomía y la cirugía era preciso atender á los otros ramos de la ensenñanza médica.





García Moreno pidió al nuevo Decano un plan de estudios correspondiente al estado actual de nuestros conocimientos: teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza, era preciso también atender á los recursos pecuniarios del país y al número de alumnos con que se podía contar.

"El señor Gayraud propuso el nombramiento de siete profesores que darían lecciones orales, añadiendo las demostraciones prácticas correspondientes. Debía también haber un número doble de honorarios, nombrados de la manera que lo son en nuestras Facultades de Europa. Debía haber, además, otros siete profesores agregados, nombrados por concurso, y que tomarían una parte activa en la enseñanza; habría jefes ó monitores de clínica, y otros de los trabajos anatómicos. Mas, ¿para qué hablaros de un plan de estudios que ya no se establecerá jamás?

"La enseñanza de la *obstetricia* también ocupó la atención del ilustre Presidente. Estableció una casa de maternidad, cuya dirección confió á una directora de obstetricia, francesa, alumna laureada en la Maternidad de París, tan hábil como instruída. Se le proveyó de todo lo que podía necesitar para su enseñanza: libros, maniquíes, piezas anatómicas, atlas, instrumentos &. Las lecciones eran á un mismo tiempo teóricas y prácticas. Esta enseñanza, durante los cinco años que duró, ha dotado al Ecuador de verdaderas profesoras de obstetricia.

"A las maravillas realizadas en favor de la enseñanza científica y literaria, debemos añadir los servicios, no menos notables, que García Moreno hizo á la enseñanza de las bellas artes. Organizó una Academia de pintura, escultura y arquitectura. Llamó tres profesores italianos y encargó á uno de ellos que plantease un Conservatorio de música.

"Hemos visto muchas veces á este digno Presidente en conciertos musicales dados en el Conser-



vatorio, alentando con su presencia y sus aplausos el celo de los profesores y alumnos.

"No pasaremos en silencio las útiles reformas que García Moreno hizo en la instrucción y educación de las señoritas. Fundó dos casas, dirigidas, la una por las Hermanas de los Sagrados Corazones y la otra por las Hermanas belgas de la Providencia, ambas abundantemente dotadas de un personal sabio y abnegado. La enseñanza se hizo allí perfecta, como en nuestros mejores colegios. Se dedicaron, sobre todo, á dar á la enseñanza un caracter práctico. Se dió un especial cuidado al dibujo y á los trabajos de aguja: cada año, admiraba el público una exposición en la cual se manifestaban los maravillosos productos de esta industria infantil.

"Notad bien, que todos estos beneficios no estaban reservados exclusivamente á las jovenes favorecidas por la fortuna; pues, las Hermanas de la Providencia podían, gracias al socorro del Gobierno, proveer á la conservación é instrucción de gran número de niñas huérfanas é indigentes.

"Se estableció también una escuela militar, donde los cursos científicos se daban por los profesores de la Escuela Politécnica.

"Desgraciadamente, el sucesor de García se apresuró en suprimirla.

"Incompleta fuera nuestra exposición si no mencionásemos otra enseñanza establecida por García Moreno con el nombre de *Protectorado:* carpinteros, herreros, zapateros de diversas nacionalidades de Europa, se instalaron en uno de los barrios de Quito, para organizar los talleres donde pudieran aprender ó perfeccionarse los artesanos del país.

"García Moreno, organizando esta institución, se propuso facilitar la adquisición de los artículos que aquellas industrias producen y ahorrar así los enormes gastos que se hacían pidiéndolos á Europa;

pues, sólo el trasporte triplica ó cuadruplica su precio.

"Estableció, en fin, la enseñanza primaria para los soldados, enseñanza descuidada por los anteriores gobiernos, y los RR. Lazaristas se impusieron voluntariamente este cargo (1).

"Tales fueron los prodigiosos esfuerzos que García Moreno hizo para organizar los diversos ramos de la enseñanza.

"Se consagró también á otras empresas no menos costosas, que si el tiempo nos permitiera referirlas minuciosamente, recibiríais la misma sorpresa que nosotros recibimos al ver cuanto había hecho García Moreno con un presupuesto que sus antecesores y los que le sucedieron consideraban insuficiente para cubrir los gastos de toda obra importante. Y, sin embargo, estos gastos extraordinarios no aumentaron la deuda del Estado; al contrario, fué disminuída considerablemente, como aparece demostrado en la memorable *Exposición*, verdadero testamanto político que García Moreno debía leer en las Cámaras legislativas y que llevaba á la mano en el momento en que fué asesinado.

"Este es un hecho que, por sorprendente que parezca, se explica facilmente al considerar la diferen-

(1) Estableció también la enseñanza de primeras letras y de algún arte ú oficio en las cárceles, á fin de reformar y moralizar á los delincuentes, á quienas la miseria arrastra muchas veces al crimen. Casi todos aprendieron á leer y escribir, y no pocos un oficio para vivir honradamente. Disminuía la pena de los delincuentes que mejoraban de costumbres y los indultaba totalmente cuando era sólida su reforma; pero con la condición de perder la gracia si recaían en sus pasados delitos.—Trajo á las "Hermanas del Buen Pastor" que se consagran á la reforma de las mujeres delincuentes, en preservar á las que estan expuestas á ser víctimas de la corrupción del siglo y dar seguro y piadoso asilo á las arrepentidas, enseñando á todas, y aun á niñas pensionistas, las primeras letras, costura, bordados y otras artes y oficios propios de la mujer.

Trató de encargar la dirección de la penitenciaría á un Instituto, que cuidara á los delincuentes con solicitud paternal, á fin de transformar aquel Establecimiento, no en lugar de tormento y dolor, sino de enmienda y corrección.



cia que hay entre un Gobierno que da ejemplo de rigurosa probidad y cuida que se administren con pureza los fondos nacionales, y gobiernos que, poco escrupulosos en lo que concierne al tesoro público compran el secreto de sus propias dilapidaciones por las que autorizan en los diversos grados de la jerarquía.

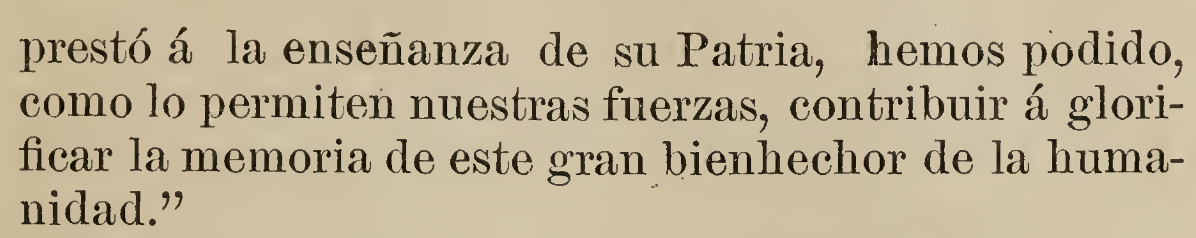
"Los beneficios de la administración de García Moreno cada día eran más numerosos y palpables, y los verdaderos patriotas se regocijaban, y nosotros nos regocijábamos con ellos al ver estas transformaciones que diariamente suministraban nuevos medios de civilización y progreso.... Por lo que mira á los estudios de medicina, estábamos en víspera de una completa organización, y el nuevo plan de estudios debía ponerse en práctica desde el año siguiente. Pero, ¡ah! nuestros proyectos y esperanzas no debían tardar en desvanecerse; no habíamos contado con el lúgubre drama del 6 de agosto, que fué para el Ecuador como un ataque de apoplegía fulminante, y del que resultó un parálisis completo y general.

"Hablando únicamente de la Escuela Politécnica, no podemos expresar la penosa impresión que nos causó, al entrar en este Establecimiento el día en que íbamos á hacer el análisis químico de los restos del Venerable Arzobispo de Quito, que acababa de ser envenenado en el altar. Esos laboratorios que poco antes vimos tan bien surtidos y conservados, estaban completamente abandonados; los instrumentos, las máquinas, los aparatos, deteriorados y cubiertos de espesa capa de polvo (1).

"Al concluir, señores, me reputaré dichoso si, por la exposisión de los servicios que García Moreno

(1) El museo no tardará en desaparecer; pues, el local se incorporó á la Universidad, y se colocaron en un claustro los preciosísimos objetos de aquel importante Establecimiento, adquiridos con grandes costos y con el infatigable trabajo de los sabios y laboriosos profesores de la Escuela Politécnica.





prestó á la enseñanza de su Patria, hemos podido, como lo permiten nuestras fuerzas, contribuir á glorificar la memoria de este gran bienhechor de la humanidad."

Pero no solamente adelantaba rápidamente la instrucción primaria, secundaria y superior; no solamente se construían ó se compraban edificios para Establecimientos públicos; no solamente se multiplicaban casas de beneficencia, sino se consolidaban el orden y la paz. Por esto, García Moreno dió un decreto concediendo salvoconducto á todos los que, hallándose fuera de la República, por consecuencia de sus compromisos políticos, desearan volver á la Patria y lo solicitaran por escrito. Creía que después de poco tiempo convendría dar ya un indulto general sin limitación alguna; pues, se adquirirían hábitos de orden y de trabajo y se conocería prácticamente que la paz es condición indispensable del bienestar individual y social.

Y, en efecto, durante este segundo período constitucional, se conservó el orden público sin alteración, excepto un movimiento pasajero que hubo en Cuenca y un motín de indios en Riobamba. Sólo el cabecilla de esta rebelión fué condenado á pena capital; los demás fueron perdonados ó indultados.

Pero las sociedades secretas habían decretado la muerte de García Moreno. No podían tolerar que hubiese en la tierra un Gobierno esencialmente católico y que hubiese un Estado que fundara su prosperidad, civilización y progreso, no en la universal apostasía de los gobiernos, no en las doctrinas del liberalismo impío que arrastra las naciones al abismo, sino *sobre la roca siempre combatida y siempre vencedora de la Iglesia,* á la sombra de los principios católicos y bajo el amparo de la ley de Dios.

García Moreno, que no podía tolerar un acto de injusticia, se indignó contra la escandalosa é inicua usurpación del poder temporal del Papa, del Gobier-



no más antiguo, más justo y más legítimo. Además, su primo, el Cardenal Moreno, le escribió indicándole cuán propio sería de un Gobierno católico, protestar contra esa usurpación preparada de antemano por las logias y consumada por sólo el imperio de la fuerza. Le manifestó que los Gobiernos de Europa toleraban impasibles esta iniquidad, invocando como pretexto la no intervención y que bien pudiera ser que los Gobiernos americanos observasen una conducta digna de pueblos católicos.

En 18 de enero de 1871 escribió, pues, García Moreno la siguiente protesta que dirigió, suscrita por el Ministro de Relaciones Exteriores al de igual clase del Rey Víctor Manuel.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.—Quito, á 18 de enero de 1871.

El infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, tiene la honra de dirigirse á S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey Víctor Manuel, á consecuencia de los inesperados y dolorosos acontecimientos verificados desde el 20 de setiembre del año precedente en la Capital del Orbe católico.—Atacada la existencia del Catolicismo en el Representante de la Unidad Católica, en la persona sagrada de su Agusto Jefe, á quien se le ha privado de su dominio temporal, única y necesaria garantía de libertad é independencia en el ejercicio de su misión divina; es innegable que todo católico, y con mayor razón el Gobierno que rige á una porción considerable de católicos, tiene no sólo el derecho, sino el deber de protestar contra aquel odioso y sacrílego atentado; y, sin embargo, el Gobierno del infrascrito aguardó en vano que se hiciera oir la protesta autorizada de los Estados poderosos de Europa contra la injusta y violenta ocupación de Roma, ó que S. M., el Rey Víctor Manuel, rindiendo espontáneo homenaje á la justicia y al sagrado caracter del inerme y anciano Pontífice, retro-



cediera en el camino de la usurpación y dovolviera á la Santa Sede el territorio que acaba de arrebatarle. —Pero, no habiéndose oído hasta hoy la voz de ninguna de las Potencias del antiguo Continente y siguiendo oprimida Roma por las tropas de S. M. el Rey Víctor Manuel, el Gobierno del Ecuador, á pesar de su debilidad y de la distancia á que se halla colocado, cumple con el deber de protestar, como protesta, ante Dios y ante el Mundo, en nombre de la justicia ultrajada y sobre todo en nombre del católico pueblo ecuatoriano, contra la inicua invasión de Roma; contra la falta de libertad á que está reducido el Venerable y Soberano Pontífice, no obstante las promesas insidiosas, tantas veces repetidas como violadas, y las irrisorias garantías de una independencia imposible con que se pretende encubrir la ignominia de la sujeción; y, en fin, contra todas las consecuencias que hayan emanado ó en lo sucesivo emanaren de aquel indigno abuso de la fuerza, en perjuicio de Su Santidad y de la Iglesia católica.—Al firmar esta protesta, por orden expresa del Excelentísimo Señor Presidente de esta República, el infrascrito hace votos al cielo, á fin de que S. M., el Rey Víctor Manuel, repare noblemente el efecto deplorable de una ceguedad pasajera, antes que el trono de sus ilustres antepasados sea tal vez reducido á cenizas por el fuego vengador de revoluciones sangrientas.

Aprovechando esta oportunidad, le es muy grato al infrascrito ofrecer al Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M., el Rey Víctor Manuel, la seguridad del profundo respeto con que es de S. E. muy obediente servidor.—F. J. León.

Al Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M., el Rey Víctor Mamuel."

El mismo día dirigió una circular á todos los Gobiernos hispano-americanos, incluyéndoles copia de la protesta que, en nombre de un pueblo católico, hacía contra la usurpación del poder temporal del Ro-





mano Pontífice. Todos los Gobiernos enmudecieron y sólo el Ecuador tuvo la gloria de haber levantado su voz condenando la violencia y la iniquidad.

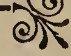
No sucedió lo mismo con las sociedades católicas del mundo; pues, todas ellas felicitaron al Gobierno y al pueblo ecuatoriano, por su amor filial al Padre común de los fieles y por la energía con que había condenado el nefasto crimen del siglo XIX.

Pío IX, consolado y agradecido por este justo y noble acto, dirigió á García Moreno el siguiente breve, nombrándole caballero de primera clase del Orden Pïano:

Pío PP. IX.

A nuestro amado hijo, Gabriel García Moreno, Presidente de la República del Ecuador.

"Amado hijo, salud y bendición apostólica:—A las muchas é inequívocas pruebas de piedad y amor á la Religión, que has dado en el desempeño de las importantes obligaciones de tu cargo, se ha agregado el espléndido testimonio de fidelidad, adhesión y respeto á la Santa Sede Apostólica y á nuestra humilde persona que, con aplauso universal de todos los buenos, diste públicamente en estos tiempos luctuosos para la Iglesia, condenando con energía la usurpación de nuestro poder temporal, perpetrado por hombres pérfidos é ingratos, unidos en criminal alianza á los enemigos del nombre cristiano. Habiendo sido este testimonio sumamente grato á nuestra alma afligida con tantas y tan graves calamidades de la Religión y de los fieles, hemos determinado concederte un honor que, testificando nuestra afectuosa voluntad hacia tí, te sirva al mismo tiempo de estímulo para seguir prestando mayores servicios á la Religión Católica. Queriendo, pues, condecorarte con un distinguido honor y absolviéndote á este fin de toda excomunión y entredicho, y de cualesquiera otras censuras, sentencias y penas eclesiásticas, de cualquier

modo y por cualquier causa impuestas, en que acaso hayas incurrido; por Nuestra autoridad apostólica y en virtud de estas letras, te nombramos y constituimos Caballero de primera clase del Orden Pïano y te admitimos en el ilustre cuerpo de estos caballeros. Por tanto, amado hijo, te concedemos que, además de poder llevar lícita y libremente la gran medalla de plata prendida en el vestido al lado izquierdo, principal decoración de este Orden, puedas suspenderla del hombro derecho con una larga banda de seda azul, en cuyos bordes vayan dos listas rojas. También que puedas vestir el traje propio de los caballeros de primera clase de este Orden y usar de los privilegios y honores de que usan y gozan los otros caballeros del mismo Orden y clase. Y para mayor prueba de nuestro afecto, te mandamos remitir estas insignias de nuestra parte.

"Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, día 27 de marzo de 1871, y vigésimo quinto de nuestro Pontificado.—Pío Papa IX.—N. Cardenal Panachasis Clarelli".

Así García Moreno se hizo digno de una particular estimación del Padre común de los fieles, Vicario de Jesucristo, y de todos los que lo admiraban como á Magistrado católico en un siglo descreído, en la época más luctuosa de las sociedades modernas, y por lo que el gran escritor Mr. Luis Veuillot lo llamó: *Hombre de Jesucristo en la vida pública: Hombre de Dios.*

Debía, pues, García Moreno desaparecer, herido por el puñal de las sociedades secretas. Un periódico de Colonia dijo que había llegado el tiempo en que las logias debían tomar parte en la política del Ecuador, y "La Gaceta Internacional" de Brucelas anunció, casi al mismo tiempo, que en el Ecuador estallaría una revolución extensa, profunda y de grande trascendencia. "Se incuba en el Ecuador una revolu-



ción, dijo, que si se desarrolla con fuerza, dejará memorable rastro".

El asesinato de García Moreno estaba dispuesto de tal manera que un año antes, más ó menos, se le tuvo ya por asesinado. Así es que corrió esta noticia en Bogotá, y el distinguido literato, Don José Joaquín Borda, escribió un bellísimo artículo necrológico, que lo leyó García Moreno y dijo: "Tal vez soy el primero que ha leído su necrología".

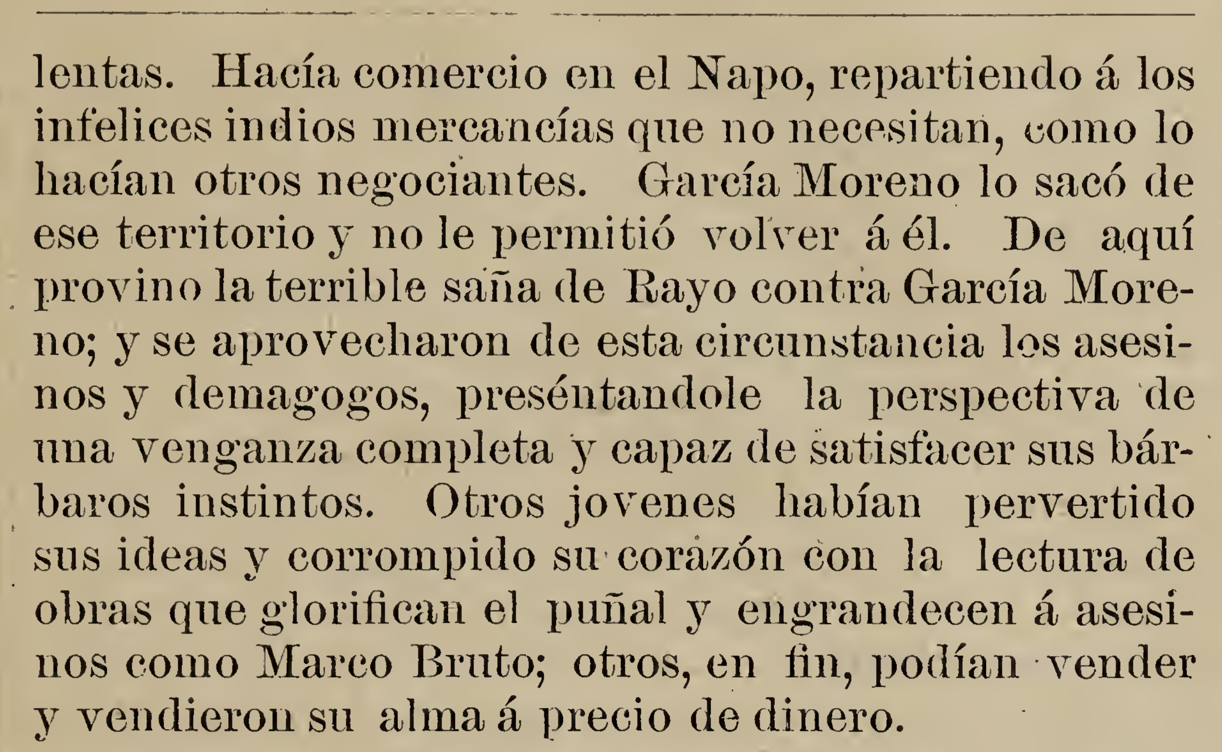
Instruido García Moreno de esta resolución de las logias escribió al Padre Santo: "Hoy que las lo-«gias de los Estados vecinos, movidas por las de Ale-«mania, vomitan contra mí toda suerte de atroces «injurias y de horribles calumnias, y se busca en «secreto el medio de asesinarme, necesito de la pro-«tección divina, á fin de vivir y morir por la defensa «de nuestra santa Religión y de este amado pueblo «que Dios me ha llamado á gobernar.

"¡Qué dicha para mí, Smo. Padre, ser detestado «y calumniado por amor de nuestro Divino Redentor! «¡Y cuán grande sería mi felicidad si vuestra bendi-«ción me alcanzara del Cielo la gracia de derramar «mi sangre por aquel que, siendo Dios, quiso derra-«marla por nosotros en la Cruz."

Las ordenes secretas vinieron, pues, de Alemania al Perú y las tenebrosas logias de esta Nación dispusieron el asesinato de García Moreno, valiéndose de viles é infames instrumentos. No todos, es verdad, fueron afiliados en esta secta abominable; pero escogieron individuos que podían servirles de instrumentos, por sus pasiones violentas ó por su caracter cruel y vengativo.

Rayo, artesano natural de Nueva Granada, vino enganchado por el Dr. Carvajal y peleó en Cuarantún en favor del Gobierno Provisional. Fué hombre de principios religiosos; pero, vengativo y feroz, podía facilmente dar rienda suelta á sus pasiones vio-





lentas. Hacía comercio en el Napo, repartiendo á los infelices indios mercancías que no necesitan, como lo hacían otros negociantes. García Moreno lo sacó de ese territorio y no le permitió volver á él. De aquí provino la terrible saña de Rayo contra García Moreno; y se aprovecharon de esta circunstancia los asesinos y demagogos, preséntandole la perspectiva de una venganza completa y capaz de satisfacer sus bárbaros instintos. Otros jovenes habían pervertido sus ideas y corrompido su corázón con la lectura de obras que glorifican el puñal y engrandecen á asesinos como Marco Bruto; otros, en fin, podían vender y vendieron su alma á precio de dinero.

Las reuniones que tenían los asesinos y el plan trazado para consumar su abominable crimen, no fueron tan ocultos que dejaran de ser conocidos por muchos. Así es que varias personas se lo denunciaron á García Moreno, y Don Vicente Piedrahita le escribió aún de Lima, avisándole que allí se daba por hecho el asesinato y amonestándole que tomase las debidas precauciones. El Intendente de policía de Quito descubrió casi completamente el plan y á sus autores y cómplices; mas, en vez de desconcertarlo tomando medidas enérgicas, se limitaba á ponerlo en conocimiento de García Moreno. Este, unas veces hacía poco caso y otras se molestaba de tantas advertencias y noticias, que debían servir para que la misma Policía, en cumplimiento de sus deberes, tomara las medidas convenientes. El 5 de agosto, víspera del asesinato, hablaba García Moreno en el Consejo de Estado, de que las sociedades secretas de Alemania habían decretado su muerte; y, habiéndosele dicho que adoptara medidas de precaución, contestó que no era posible librarse del puñal del asesino que asecha á la víctima y hiere en el lugar y tiempo menos pensados. Dijo que tenía datos de que en Quito se había establecido una logia, la cual se reunía ya en una casa, ya en otra; y sus miembros, cuando se trataba de sor-



prenderlos por la Policía, aparentaban no ser más que jugadores de tresillo.

García Moreno no temía la muerte, ni rehusaba derramar su sangre por la causa de Dios y de la Patria; ni creía que Dios abandonaría al Ecuador, y por todo esto decía: "Pueden matarme los enemigos de Dios y de la Iglesia; pero Dios no muere".

Según la confesión de Manuel Cornejo y Astorga, Roberto Andrade trató de comprometerle, para el asesinato de García Moreno, quince días antes, asegurándole, como le dijeron después Abelardo Moncayo y Manuel Polanco, que un Jefe del cuerpo, el Comandante Sanchez, estaba también comprometido con otros muchos jovenes é individuos particulares, principalmente Faustino Rayo y Gregorio Campuzano.

Pero Andrade desde mucho tiempo atrás, había entrado en el plan de aquel inicuo crimen. Era estudiante discípulo del R. P. Terenziani y en una cartera había dibujado á García Moreno asesinado y al P. Terenziani cortado de la cabeza. Este sabio y virtuoso profesor enseñaba principios de Legislación aplicados á la Economía Política, al Derecho Constitucional, al Derecho Civil, &., basados en doctrinas católicas; lo que disgustaba á jovenes extraviados ó imbuídos con las perniciosas doctrinas del radicalismo.

El asesinato de García Moreno se retardó algunos días, por haberse frustrado el plan varias veces, particularmente en cuanto al lugar en que debía cometerse. Al principio eligieron la escuela de Santo Domingo, al salir de un acto de examenes de niños; pero no concurió García Moreno por otras ocupaciones. Después pensaron verificarlo en el colegio de la Compañía de Jesús, cuando los jóvenes alumnos representaban un acto dramático; pero tampoco asistió García Moreno. Finalmente, lo ejecutaron el 6 de agosto de 1875, por la tarde. García Moreno salió de casa de sus padres políticos, los Señores Don Manuel del Alcázar y Doña Rosario de Ascásubi, llevando el



Mensaje á la imprenta y para concurrir á una reunión del Consejo de Estado. Los asesinos asecharon sus pasos desde la mañana y se apostaron en la calle de la Compañía y en el atrio del Palacio. Cuando pasaba por el frente de la iglesia catedral, se le acerçaron Rayo y Manuel Cornejo, le saludaron y siguieron caminando con él; subieron la pequeña escalera del atrio del Palacio, y, cuando habían llegado al frente de la ventana de la Tesorería, Rayo dió un paso atrás y por la espalda le descargó un terrible golpe de machete en el cerebro. Inmediatamente asomaron Andrade y Moncayo, y con Manuel Cornejo le hicieron tiros de revólver á quema ropa. García Moreno, desangrado ya y exánime, cayó á la plaza. Rayo bajó la escalera, y, arrebatado de infernal ira, se arrojó sobre la víctima y le dió repetidos golpes de machete, profiriendo al mismo tiempo injurias y denuestos propios de un malvado. En seguida trató de fugarse por media plaza; más, fué tomado cerca de la pila por una escolta y, cuando se le conducía al cuartel, un soldado, arrebatado de indignación, levantó el fusil y le descargó un tiro en la frente. El asesino murió súbitamente y antes que la víctima.

García Moreno fué trasladado á la capilla de Nuestra Señora de Dolores, en la iglesia catedral, y murió perdonando á sus enemigos. En un local de la casa de los canónigos, contigua á la misma iglesia catedral, se hizo el siguiente reconocimiento ó autopsia del cadaver.

"Esteban Gayraud, Deçano de la Facultad de Medicina del Ecuador, Miguel Egas, Catedrático de Anatomía, y Rafael Rodríguez Maldonado, Catedrático de Terapeútica, Materia Médica y Clínica interna, y miembros de la misma Facultad, dijeron, en virtud del juramento que tienen prestado: que habiéndose presentado, por orden del Señor Juez de Letras, el día seis de los corrientes á las cinco de la tarde, en la casa



de los señores Canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad, *con el objeto de practicar el reconocimiento del cadaver del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno, Presidente de la República*, entraron en la primera sala que está á la izquierda de la escalera, en donde encontraron al referido cadaver, que yacía en el suelo, y en *decúbito dorsal*, cubierto por unas sábanas ensangrentadas y sobre una frazada que tenía muchas manchas de sangre, así como la almohada que sostenía la cabeza. Después de haberlo hecho trasladar á un sitio más conveniente y colocándolo en una mesa adecuada para practicar la autopsia, observaron lo que á continuación se expresa:

EXTERIOR.—Vestía el cadaver: 1º. Una camisa blanca de lino, muy manchada de sangre, sobre todo, en su parte posterior y superior, y cortada en los puntos correspondientes á las heridas del brazo izquierdo y de la *región cervical posterior é inferior*, de las que luego se hablará.—2º. Una camiseta de lana, también blanca, con menor número de manchas de sangre y los mismos cortes que la de lino.—3º. Pantalones de paño negro, muy manchados de sangre en diferentes puntos.—4º. Calzoncillos blancos con una sola mancha de sangre en su parte superior y posterior. No calzaba medias ni zapatos, los que, sin duda, se le habían quitado para aplicar varias hojas del papel Rigollot (sinapismos) que aun permanecían adheridas á la planta del pié izquierdo, sin haber producido efecto alguno.—Colgaban del cuello dos escapularios ensangrentados, el uno del Sagrado CORAZÓN DE JESÚS y el otro el llamado de las *Misiones*; y, además, un rosario de cuentas negras pasadas en un cordón de seda carmesí, del que pendían una medallita, en el anverso con el busto DE SU SANTIDAD PÍO IX, que se hallaba cubierto de sangre en su mayor parte y con un bajo relieve en el reverso representando el CONCILIO ECUMÉNICO DE 1869, y un relicario de plata que





dejaba ver, al través de un vidrio, una pequeña cruz blanca sobre un fondo de género rojo.

Cabeza.—La cara estaba pálida, con pequeñas manchas de sangre, sin herida alguna y sólo con *equímosis* en el párpado superior del lado izquierdo.—El cráneo presentaba: 1º., á seis centímetros encima del ojo derecho, una contusión acompañada de *escoriaciones* de la piel y derrame sanguíneo subcutáneo; 2º., á tres centímetros encima de la contusión referida, una incisión semicircular de la piel y de las partes subyacentes, de doce centímetros de extensión y formando un colgajo de arriba abajo y de derecha á izquierda, con separación completa de una porción de las *láminas internas del frontal y parietal*, y en su parte más baja hallábase un fragmento óseo del temporal, completamente desprendido, de tal modo que en el fondo de esta herida aparecía la *duramadre* en la extensión de cuatro centímetros de diámetro; 3º., al lado izquierdo y á tres centímetros del borde externo del *arco superciliar*, una herida *limpia*, rectilínea, de un decímetro de extensión y también con división del hueso correspondiente, sin penetrarlo en todo su espesor; 4º., en la extremidad superior de esta herida, otra circular negruzca y como del tamaño de una lenteja, herida que sólo interesaba la piel; 5º., á cinco centímetros afuera y atrás del mismo *arco superciliar* izquierdo, una herida pequeña, negra, de bordes *contusos*, sin penetración; 6º., un poco más atrás, otra herida oblicua, casi circular, muy extensa, con rotura del hueso correspondiente, análoga á la herida semicircular del lado opuesto; 7º., debajo de la que se acaba de describir, tres heridas horizontales: las dos primeras superiores paralelas y de nueve centímetros; la tercera, interior y más extensa, convergente hacia la segunda en su parte posterior, dividía completamente el *pabellón* de la oreja en su tercio superior, con mucha regularidad: estas tres heridas han penetrado hasta el

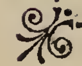


hueso correspondiente, despedazándolo en gran parte y reduciéndolo á esquirlas puramente adheridas á las partes blandas: la falta de algunos fragmentos óseos deja la *duramadre* al descubierto en la extensión de cinco centímetros de diámetro; 8º. en la parte posterior y encima de la *protuberancia occipital*, una herida casi vertical, rectilínea, con separación y desprendimiento de la *lámina* externa *del occipital*, y en su borde derecho hasta penetrar en la cavidad craneal: la extensión de esta herida es de siete centímetros, y la dirección de la del hueso es oblicua de arriba abajo y de izquierda á derecha; 9º. á cinco centímetros detrás de la oreja derecha y paralela á su dirección, una herida *vertical* que penetra hasta el hueso, el que se halla cortado oblicuamente de atrás adelante y de izquierda á derecha: la extensión es de seis centímetros; en el labio posterior é inferior de esta herida, hay otra pequeña que mide dos centímetros de extensión y penetra toda la piel.

Cuello.—Presenta: 1º en el lado izquierdo y á tres centímetros debajo del *lóbulo* de la oreja una herida muy oblicua, semicircular con separación de la piel, la que formaba un colgajo de seis centímetros medidos de arriba abajo y en su mayor extensión; 2º. en la parte posterior y á tres centímetros de la derecha de la *séptima vértebra cervical*, una herida vertical de tres centímetros de extensión y que interesaba sólo la piel.

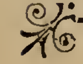
Tronco.—Debajo de la espina del *omóplato*, del lado derecho, existía una herida *contusa*, negra, como carbonizada, en una extensión de dos centímetros de diámetro.

Miembros. —La mano derecha presentaba una extensa herida longitudinal situada en el espacio que separa el anular del meñique, la que dividía com-





pletamente las partes blandas comprendidas entre el *cuarto* y el *quinto metacarpianos* y los huesos correspondientes del carpo hasta penetrar en la articulación *radio cubital inferior* por sus catorce centímetros de extensión; esta herida formaba del meñique y de toda la parte interna de la mano y de la muñeca, un colgajo unido sólo en su parte superior con los tegumentos de la piel, correspondientes al *apófisis estiloides* del *cúbito*.—La mano izquierda manifestaba en el dorso y correspondiente á la parte superior del *segundo metacarpiano* una herida trasversal de tres centímetros de extensión y con fractura de la extremidad superior del *segundo metacarpiano*.—El antebrazo izquierdo presentaba: 1°., en la parte media de su cara posterior y á ocho centímetros encima de la muñeca, una herida circular de bordes contusos, negruzcos y de un centímetro y medio de diámetro; su dirección es oblicua de arriba abajo, de fuera adentro y de atrás adelante; en el fondo de su trayecto que se hallaba delante de la extremidad inferior del *cúbito*, encontraron debajo de la piel una bala cilindro-cónica ligeramente aplanada en uno de los puntos de su base, la que tenía nueve milímetros de diámetro, siendo su altura de quince milímetros; la extensión total de este trayecto es de ocho centímetros; 2°., en su parte posterior, superior y algo interna, una herida oblicua de abajo arriba, de fuera adentro y de atrás adelante, y su extensión es la de un decímetro. Esta herida se halla complicada con una fractura *conminuta* de la extremidad superior del *cúbito*, el fragmento superior está rodeado de cuatro *esquirlas* adheridas; el corte del fragmento inferior es muy regular y sigue la misma dirección que la herida de las partes blandas. Al mismo tiempo una *lujación* hacia atrás y fuera del radio, el que presenta en el borde externo de su cabeza una pequeña pérdida de sustancia. — El muslo izquierdo presentaba en la parte media de su cara interna una cicatriz arrugada y depri-





mida, como vestigio de herida antigua. La pierna derecha ofrecía en su parte media, correspondiente á la *espina de la tibia*, cicatrices irregulares, de color oscuro y también dependientes de antiguas soluciones de continuidad.

Apertura de las cavidades;—1ª. *Encefálica.* — Debajo de la *duramadre* y en el lado derecho del cerebro, se encontró un abundante derrame sanguíneo reciente; y en el lado izquierdo, otro todavía más extenso y también reciente, con división longitudinal de la *duramadre*, la que correspondía á la *fractura conminuta del hueso temporal* del mismo lado. En los *ventrículos laterales y medio* del cerebro se notó un reciente y considerable derrame de sangre. Ninguna otra lesión más de los centros encefálicos. 2ª.— *Torácica.* Todos sus órganos se hallaban en su estado fisiológico. — 3ª. *Abdominal.* — Los órganos contenidos en esta cavidad estaban sin lesión alguna.

En virtud de lo observado y de lo que dejan expuesto, los infrascritos creen poder deducir estas conclusiones. — 1ª. las heridas descritas son producidas unas por instrumento cortante y punzante, otras por instrumento contundente ó por proyectiles lanzados por armas de fuego. — 2ª. Las heridas causadas por instrumento cortante y punzante, no pueden ser sino el resultado de la acción de una arma blanca muy afilada, de mucho peso y bastante extensión, según lo dan á conocer las dimensiones de longitud, anchura y profundidad de estas lesiones, lo mismo que la rotura limpia y regular de casi todos los huesos subyacentes á todas las heridas. — 3ª. El intrumento (machete ó cuchillón Collins &. Cª. número 222) que han tenido á la vista, les parece que es el que ha producido las ya referidas lesiones, hechas por un individuo de gran fuerza muscular. La forma de la punta de este instrumento, explica también la forma y disposición especial, tanto de la herida observa-



da en la parte posterior del cuello y que *interesó* sólo la piel, como la herida del dorso de la mano izquierda, complicada con la fractura del segundo *metacarpiano.* — 4ª. Las heridas contusas del cráneo, que quedan señaladas con los números 4º. y 5º., la 1ª. del antebrazo izquierdo, y la de debajo de la *espina del omóplato* derecho, son producidas por proyectiles arrojados por armas de fuego, según lo acreditan todos sus caracteres, y además la presencia en una de ellas de una bala cilindro cónica (de nueve milímetros de base y quince milímetros de altura), como las que se usan en cierta clase de revólveres.- 5ª. La herida 1ª. del cráneo, acompañada de *escoriaciones* de la piel y derrame sanguíneo subcutáneo, sin fractura del hueso, parece ser producida por el choque de esta parte con un cuerpo duro y resistente. —6ª. La *lujación* del *radio* del brazo izquierdo es ocasionada, al parecer, por una caida sobre este lado del cuerpo, ó por el esfuerzo hecho al leventarse, tomando un punto de apoyo en el antebrazo, cuyo *cúbito* estaba ya fracturado por instrumento cortante. — 7ª. Las ocho heridas del cráneo, marcadas con los números 2º, 3º, 6º, 7º, 8º, y 9º. y producidas por la acción de un instrumento *tajante* ó cortante, son todas esencialmente mortales. — 8ª. Las demás heridas descritas habrían producido accidentes graves, hasta exigir algunas de ellas la amputación de un miembro; pero sin amenazar directa é inmediatamente la vida. — 9ª. las heridas que van puntualizadas en la séptima conclusión, han debido causar inmediatamente la muerte del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno.

Es cuanto pueden decir, y toda la verdad, en virtud del juramento que ya tienen prestado. — Quito, agosto 7 de 1875. — *Esteban Gayraud.* — *Miguel Egas.* — *Rafael Rodríguez Maldonado.*

Sorprendente es la diabólica furia con que Rayo se cebaba en la víctima espirante é incapaz ya de de-





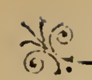
fenderse; pero no es menos sorprendente la de otros malvados que, á la manera de la hiena, se cebaban todavía en el cadaver del ilustre Magistrado.

El pueblo de Quito y de toda la República deploró la muerte de su caudillo y previó con razón un porvenir lleno de calamidades y desgracias.

Los francmasones celebraron con júbilo el horrendo crimen; la secta, como dijo el *Journal de Florence*, creyó haber alcanzado espléndido triunfo; y los radicales y los demagogos del Ecuador vitoreaban el asesinato: *Murió el Tirano*, decían, *se salvó la Patria;* y la Patria cayó bajo las plantas de un Dictador.

Mas, los hombres sensatos, los católicos de todo el orbe, protestaron contra el crimen é hicieron públicas y solemnes manifestaciones de profundo dolor. El Padre Santo lo manifestó igualmente en la alocución que dirigió á los peregrinos de Laval. Después de haber hecho una reseña de la persecución de los Gobiernos á la Iglesia y sus bienes, dijo: « Si en me«dio de aquellos Gobiernos entregados á un febril de«lirio, se levanta milagrosamente en el Ecuador una «República que se distingue por la rectitud de los «que la gobiernan y por la fe inquebrantable de su «Presidente, el cual se mostró siempre hijo sumiso «de la Iglesia, lleno de inmenso afecto y amor para «con la Santa Sede y deseoso de mantener en el seno «de la República el espíritu de piedad y religión; «he aquí que la impiedad se enfurece y mira como un «insulto á la pretendida civilización moderna la «existencia de un Gobierno que, consagrándose ente«ramente al bienestar material del pueblo, se esfuer«za al mismo tiempo en asegurar su bienestar moral «y espiritual, persuadido de que allí está el verdade«ro bien, por cuanto atiende no sólo á su vida pre«sente, que se pasa, sino también á la futura, que es «eterna. Pero los impíos formaron una Asamblea «tenebrosa en una República vecina y allí los *valien-*





«*tes* sectarios decretaron la muerte del respetable «Presidente, y él cayó bajo el hierro del asesino, víc«tima de su fe y de su caridad cristiana para con la «Patria.»

Casi no hubo Estado de Europa y América donde no se celebrasen exequias por el alma de García Moreno y donde no se pronunciasen oraciones fúnebres tiernas y patéticas.

Las asociaciones de San Miguel de Nueva York acordaron celebrar una Misa solemne en cada aniversario de la muerte de García Moreno y pedir que su espíritu heroico se extienda á todos los católicos de las Repúblicas de América.

El Papa mandó celebrar honras fúnebres por el descanso eterno del alma de García Moreno, con grande pompa y numerosa concurrencia, en la iglesia de Santa María *in Transpontina*, cerca del Vaticano.

Ultimamente, se levantó en Roma un monumento á la memoria de García Moreno. De orden del Padre Santo Pío IX, el Señor Cardenal Berardi encargó al escultor Francisco Gianfredi la construcción de un busto de mármol según el modelo de Minoccheri, pintor distinguido. El busto se apoya en un pedestal formado según el diseño del arquitecto Conde Vespignani.

Esta obra, que se colocó en el Colegio Pío latinoamericano, costó 2599 francos, de los cuales 2000 fueron dados por Su Santidad y los restantes, producto de las suscripciones que abrió el célebre redactor de *La Unitá Catolica.*

El pedestal está coronado de un cimiento sobre el cual se levanta un zócalo que sostiene al busto y en cuyas caras están las siguientes inscripciones:

La del frente: RELIGIONIS INTEGERRIMUS CUSTOS
La de atrás: AUCTOR STUDIORUM OPTIMORUM
La del lado izquierdo: OBSEQUENTISIMUS IN PETRI SEDEM
La del lado derecho: JUSTITIAE CULTOR SCELERUM VINDEX.




INSCRIPCION

GABRIEL GARCIA MORENO
SUMMUS. REIP. QUITENSIS
IN AMER. PRAESES
IMPIA. MANU
PER. PRODITIONEM
INTEREMPTUS
NONIS. AUG. A. MDCCCLXXV
CUIUS. VIRTUTEM
ET GLORIOSAE. MORTIS. CAUSAM
ADMIRATIONE. ET. LAUDIBUS
DIRI. CASUS. ATROCITATEM
MOERORE. ET. LACRYMIS
BONI OMNES. PROSEQUUTI. SUNT
PIUS. IX. PONT. MAX.
PECUNIA. SUA
ET. PLURIM. CATHOLICOR. COLLATIONE.
EGREGIE
DE. ECCLESIA. ET. DE. REPUBLICA. MERITO.

Ningún sabio ni hombre de Estado de América ha alcanzado, pues, la gloria que García Moreno después de su muerte; — y ¿por qué? — porque, como dijo el eminente escritor Mr. Luis Veuillot: « García Moreno fué un hombre providencial, hombre que hacía honor al hombre. No un hombre de Plutarco, que esto no fuera bastante. Atrevióse á ensayar lo que la época juzga ya imposible, y lo alcanzó. En el gobierno del pueblo fué un hombre de Jesucristo. He aquí el rasgo característico y supremo por el cual no tiene semejante: hombre de Jesucristo en la vida pública; hombre de Dios. »





El Congreso reunido en 1875 dió el siguiente decreto, tributando á su memoria un homenaje de eterna gratitud.

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR

REUNIDOS EN CONGRESO

CONSIDERANDO:

Que el Excelentísimo Señor Doctor Gabriel García Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador;

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su espíritu y corazón á la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme basa de los principios católicos;

Que, ilustre entre los hombres, arrostró con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impío, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de forta leza y perseverancia en el cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religión y la Patria hasta recibir, por ellas, el martirio y legar á la posteridad su memoria esclarecida con esa aureola inmortal que sólo se concede por el Cielo á las virtudes eminentes;

Que hizo á la Nació[redacted]ensos é imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos; y

Que la Patria debe gratitud, honor y gloria á los ciudadanos que la enaltecen con el brillo de sus prendas y virtudes y la sirven con la abnegación que inspira el puro y acrisolado patriotismo,

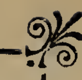
DECRETAN:

Art. 1.º El Ecuador, por medio de sus legisladores, tributa á la memoria del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno el homenaje de su eterna gratitud y profunda veneración, y honra y glorifica su nombre con el dictado de **Ilustre Regenerador de la Patria y Mártir de la Civilización Católica.**

Art. 2.º Para la conservación de sus restos se construirá en el lugar que designe el Poder Ejecutivo un mausoleo digno de ellos.

Art. 3.º Para recomendar su ilustre nombre á la estimación y respeto de la posteridad, se erigirá una estatua que le represente, en mármol ó bronce, y en cuyo pedestal conste grabada esta inscripción:





La República del Ecuador agradecida al Excelentisimo Señor Doctor Don Gabriel Garcia Moreno, el primero de sus hijos, muerto por ella y por la Religión el 6 de agosto de 1875.

Art. 4.° Para las obras expresadas en los artículos precedentes se votará en el presupuesto nacional la cantidad que se estimare necesaria, y el Poder Ejecutivo hará estos gastos con preferencia á cualesquier otros, á fin de que la voluntad de la República, declarada por el presente decreto, se cumpla lo más pronto que fuere posible.

Art. 5.° En los salones de los Concejos Municipales y oficinas públicas se conservará con el debido decoro el retrato del Excelentísimo Señor Doctor Don Gabriel García Moreno, con la inscripción indicada en el artículo 1.°

Art. 6.° La carretera nacional y el ferrocarril de Yaguachi, como obras de la mayor importancia entre las promovidas por el Señor Don Gabriel García Moreno, llevarán el nombre de carretera y ferrocarril de **Garcia Moreno.**

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.

Dado en Quito, Capital de la República, á treinta de agosto de mil ochocientos setenta y cinco. — El Presidente del Senado, *Rafael Pólit.* — El Presidente de la Cámara de Diputados, *Pablo Bustamante.* — El Secretario del Senado, *Alejandro Ribadeneira.* — El Secretario de la Cámara de Diputados, *José J. Estupiñán.*

Palacio de Gobierno, Quito, setiembre 16 de 1875. — Ejecútese. — JOSE JAVIER EGUIGUREN. — El Ministro del Interior, *Manuel de Ascásubi.*

muchos

Pero han transcurrido [redacted] años sin que se haya cumplido este decreto; por el contrario, un Ministro del Gobierno del « Ocho de Setiembre » reformó la ley de instrucción pública y dispuso que el *Colegio de San Gabriel* dejase este nombre y se le diese el de *Colegio de la Independencia.* Sin embargo, el Colegio conserva su nombre primitivo impuesto por el Reverendísimo Señor Arzobispo cuando lo bendijo con pública solemnidad.

Aquel decreto se efectuará indudablemente cuando haya un Gobierno justo y amante de la gloria nacional. En todo caso, eterna será la memoria del Magistrado católico que vivió y murió por Dios y la Patria.

Pablo Herrera



